

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

**Manifestaciones de Poder a través de los Roles Sexuales en
Parejas donde ambos Trabajan.**

T E S I N A

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA SOCIAL

P r e s e n t a n :

**MA. TERESA HUIZAR DOMÍNGUEZ
Y
MANUEL MONTENEGRO MERCADO.**

MÉXICO, D.F.

MAYO 2002

INDICE

	Pag.
Introducción	3
Capitulo 1. Las Manifestaciones de Poder en la Historia.	6
1.1 la Prehistoria	6
1.2 El Poder en diversas culturas antiguas	9
I. Egipto	9
II. Judaísmo.	10
III. Grecia y Atenas.	10
IV. Roma.	12
1.3 El Cristianismo.	13
1.4 La edad media y el renacimiento.	15
1.5 Los siglos XIX y XX.	19
1.6 México.	22
I. Los aztecas.	22
II. La Colonización Española.	26
III. La independencia.	28
IV. El Siglo XX.	29
Capitulo 2 Los Roles Sexuales.	32
2.1 Definición.	32
2.2 La adquisición de los Roles Sexuales.	34
2.3 Diferencias entre el Rol Femenino y el Rol Masculino.	36
2.4 Los Roles Sexuales como indicadores de dominio y poder.	40
Capitulo 3 La Supervivencia de la Pareja	43
3.1 El origen de la Familia	43
I. La Familia Consanguínea	44
II. La Familia Punalúa	44
III. La Familia Sindiásmica	44
IV. La Familia Monogámica	45
3.2 Principales Modelos Teóricos	52
1. Modelo Psicoanalítico	52
2. Modelo Psicosocial o Cognitivo	54
3. Modelo Interaccional o Sistémico	56
3.3 La Tendencia a la Unión	57
3.4 El Matrimonio y la Familia	60
3.5 Los Roles dentro de la Pareja y la Supervivencia	63
Capitulo 4 Conclusiones	67
Bibliografía	74
Anexo	

INTRODUCCIÓN

En la actualidad es muy común observar que en las familias, a diferencia de épocas anteriores en donde la mujer se ajustaba a la realización de los roles tradicionales de ama de casa y madre, ahora además de estas actividades, gran cantidad de mujeres trabajan fuera de casa desempeñando muchas de ellas importantes cargos, y como consecuencia de esto, se ha dado un desequilibrio tanto en los roles correspondientes a cada miembro de la pareja, como en la organización de las actividades domésticas, surgiendo un conflicto, pues en la gran mayoría de las parejas se da una lucha de poderes como respuesta a estos factores, trayendo como consecuencia en muchos casos, la separación.

Es por esto que el principal interés para la realización del presente estudio, fuera conocer como han cambiado los roles tradicionales y como se ha distribuido el ejercicio del poder en algunas parejas de clase media donde ambos trabajan.

Al mencionar esto, se partió de la idea que, de hecho fue el planteamiento de nuestra hipótesis: 1) El hecho de que ambos integrantes de la pareja trabajen fuera de casa si bien ha provocado una alteración en el ejercicio de los roles tradicionales y del poder, no obstante prevalecen en la organización básica de la pareja los roles tradicionales y una ligera concentración del poder en el varón.

En el Marco Teórico sobre el que se basa la investigación se mencionan, en términos generales, puntos tales como las manifestaciones de poder del hombre desde la prehistoria hasta la actualidad, incluyéndose también algunos elementos del poder en la Cultura Azteca, la Conquista, la Independencia y la Revolución de México, hasta llegar a nuestros días.

También se encuentran incluidas las diferenciaciones de Roles Sexuales, así como la adquisición de éstos y se señala como es que las diferencias entre los roles femeninos y los masculinos pueden ser indicadores de dominio y poder.

Se consideró que, dada la importancia que tiene la familia y el matrimonio dentro de este trabajo, era indispensable que se hiciera una reseña sobre la misma, por lo que con base en los estudios realizados por Morgan y Engels, se menciona el origen de la familia y el matrimonio, haciendo posteriormente una revisión cronológica hasta

llegar a las condiciones de la familia en la actualidad. Por otro lado, se consideró la importancia de señalar los principales modelos teóricos sobre los que se basa el estudio de las relaciones de pareja, así como una definición de matrimonio y las principales causas por las que se unen las personas.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que arribamos luego de haber aplicado apoyándonos en el análisis del contenido de las entrevistas, cabe señalar, que dichas conclusiones no son en modo alguno generalizables y sólo se aplican a esos casos específicos.

TITULO:

MANIFESTACIONES DE PODER A TRAVES DE LOS ROLES SEXUALES EN PAREJAS DONDE AMBOS TRABAJAN Y LA ACTITUD QUE ASUME CADA UNO DE ELLOS.

HIPÓTESIS:

- 1) El hecho de que ambos integrantes de la pareja trabajen fuera de casa si bien ha provocado una alteración en el ejercicio de los roles tradicionales y del poder, no obstante prevalecen en la organización básica de la pareja los roles tradicionales y una ligera concentración del poder en el varón.

MUESTRA:

Parejas donde ambos trabajen fuera de casa, de clase media, con por lo menos un hijo.

DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO:

Se partió de la formación de un grupo focal formado por 4 parejas para hablar acerca del tema del ejercicio de los roles sexuales y la distribución del poder en la pareja, dando como resultado la obtención de suficiente información para elaborar un cuestionario que sirvió como guía de la entrevista realizada a 9 parejas en donde ambos trabajan fuera de casa. El análisis del contenido de las respuestas se agrupó en torno a 6 categorías o criterios de familiaridad temática- Tales categorías son las siguientes:

- I. Organización de actividades.
- II. Distribución de los ingresos de ambos en el gasto familiar.
- III. Toma de decisiones
- IV. Cuidado de los hijos
- V. Convivencia o dinámica familiar.
- VI. Actitudes de la pareja ante el hecho de que ambos trabajen fuera de casa.

Capítulo 1

Las manifestaciones de poder en la historia

Resulta difícil hacer un análisis lo suficientemente objetivo acerca de la sucesión de los hechos históricos respecto a la mujer y el dominio del hombre, sin llegar a incurrir en algún error anecdótico, o existir historiadores que desde su muy personal punto de vista masculino o femenino, den un enfoque diferente a la historia.

Así tenemos que Harris (1979) considera que tanto el androcentrismo como el sexismo conducen a una interpretación errónea y desenfocada de los roles y status de las mujeres, llevando consigo una distorsión del sistema social en su conjunto.

Es por eso que, con base en las investigaciones realizadas, en el presente capítulo, se retomaran los, puntos de vista de diversos autores, tratando de sustraer de sus teorías en forma general, los más importantes que a esta tesina concierne, que son las manifestaciones de poder a través de la historia, para finalmente llegar y entender a la época actual.

1.1 La Prehistoria

Aunque las fuentes históricas escritas se remontan a casi cinco mil años en el tiempo, tan sólo se dispone de datos muy limitados sobre la descripción de la conducta y actitudes sexuales en diversos pueblos, con anterioridad al año 1000 a.c.

Para explicar el paso del primate al humano Harris (1979) menciona que se puede creer que a medida que el periodo de dependencia del niño se fue alargando, las madres empezaron a incrementar el ámbito de su recolección para alimentar también a sus hijos todavía dependientes. El lazo madre-hijo primates, ya fuerte, empezó a extenderse sobre un mayor periodo de tiempo, incrementando la profundidad y el alcance de las relaciones sociales, y dando lugar al primer reparto de alimentos.

La función de las hembras era entonces el cuidado de los hijos cada vez más desprotegidos (desde que nacían) y la recolección. Y la de los hombres la caza, provisión de alimento y protección de las mujeres y los hijos de los peligros. Según Harris, el hecho de que el concepto de hombre cazador influyera tanto tiempo en la antropología es un reflejo de un sesgo machista.

La caza es considerada como actividad más relevante que marca una diferenciación entre el hombre y el mono, siendo una actividad masculina en la que no participan las mujeres.

Bauvoir (1981), menciona que debido al embarazo, parto y reproducción, las mujeres estaban sometidas a largos periodos de improductividad e impotencia, por lo cual requerían de la protección de los guerreros y del producto de la caza y pesca para su cuidado y el de sus hijos quienes nacían sin control alguno.

De acuerdo a esta autora, es así como el hombre se vuelve indispensable para poder asegurar la perpetuación de la especie, sin que la mujer pueda participar en ello. Al respecto Bauvoir menciona “En todo caso y por robustas que fuesen entonces las mujeres, las servidumbres de la reproducción representaban para ellas una terrible desventaja en la lucha que debían sostener contra el mundo hostil...” (1).

Dadas las circunstancias, la mujer pasa a ser un segundo plano y se dedica a procrear y cuidar a los hijos que llegaban sin control, a parte de las duras faenas del trabajo doméstico.

Conforme se iba creando un desarrollo más amplio de la civilización, surgieron las prohibiciones del incesto, ya que el hombre primitivo tomaba a las mujeres que el deseaba. Así mismo, surgió el matrimonio y la familia por la necesidad de eliminar la competencia entre los machos por las hembras.

Posteriormente la mujer alcanza una elevada posición en las tribus al ser identificada místicamente con la fertilidad de la tierra que da frutos, pues desconocen la participación del padre en la procreación, surgiendo así, la adoración y mistificación de las mujeres. Sin embargo, el poder político siguió estando en manos de los hombres.¹

(1) Bauvoir, Simone de. El Segundo Sexo, Argentina, Ediciones Siglo Veinte. 1981.p.88.

Existen posiciones que apoyan que el presente estado patriarcal estuvo precedido por una era de derecho materno, en donde los líderes religiosos y políticos eran las mujeres.

Esta etapa es denominada como matriarcado, y es muy controvertida ya que se cree que fue establecida a partir de la rebelión de las mujeres debido a las malas condiciones a que eran sometidas. También fue tratado de establecer a partir de la relación natural madre-hijo, y constituía el dominio de la madre sobre la Familia y el Estado, surgida debido a una evolución posterior generada por la profunda insatisfacción femenina ante la sexualidad descontrolada a que el hombre la había sometido (Harris, 1979).

Diversas autoras como De Beauvoir (1981), Read y Fireston (cit. Por Harris, 1979), consideran que en las sociedades primitivas las mujeres se encontraban en una posición de desigualdad ante los hombres, realizando ambos las tareas productivas. Pero con la aparición del Estado, de las sociedades de clases y el matrimonio monógamo, la condición de la mujer empeoró.

Bachofen (cit. por Harris, 1979), considera la lucha entre los sexos como el motor del cambio evolutivo; que el estado patriarcal que sobrevino resultó de una rebelión de los hombres contra su subordinación a las mujeres.

Con el paso del tiempo y a través de la observación y mayor experiencia, los hombres se dan cuenta de que su participación en la procreación es necesaria y la mujer es entonces subordinada. Aristóteles (cit. por Beauvoir, 1981), mencionaba ya semejante idea al decir que: “El principio del movimiento, que es el macho en todos los seres que nacen, es mejor y más divino”.

El viejo derecho materno se ve entonces relegado, dando paso al derecho paternal, quedando el hombre a la cabeza.

Engels (1983), considera el paso del derecho materno al paterno, como “la gran derrota del sexo femenino”.

Llegado a este punto, resulta importante hacer un breve análisis con el fin de resaltar los elementos históricos que dieron poso al sentimiento de dominio, que fue interiorizándose en la mente del hombre primitivo, y que a su vez paso a través de todas las épocas y culturas.

Como se mencionó anteriormente, en realidad la sensación de poder que existió y prevalece hasta nuestros días, obedeció a causas externas, causas físicas de la naturaleza del hombre y de la mujer, sin embargo, el problema comienza cuando uno de los dos trata de obtener el poder y un mayor status social, dándole mayor importancia a aquél que posee la fuerza, que al que tiene la capacidad de procrear nuevos seres humanos.

Existiendo condiciones desfavorables para el desarrollo de la mujer, el mundo ve nacer nuevas civilizaciones en donde ésta seguirá estando en desventaja con el hombre.

A continuación se hará una reseña de algunas culturas antiguas, considerando el papel que le era dado a la mujer.

1.2 El poder en diversas culturas antiguas.

1. Egipto.

La cultura egipcia deja atrás la etapa prehistórica para dar paso a la historia hacia el año 3100 a.c. con el inicio de las primeras dinastías y la llamada Edad Antigua.

Durante dicha cultura, la mujer se presenta como aliada y complemento del hombre; hereda y posee bienes, se casaba libremente y podía volverlo a hacer si enviudaba. Seguía siendo dueña de sus bienes y podía heredarlos a sus hijos. Podía ocupar cargos de regente, pero aún así, el más alto mandatario era hombre, así como los sacerdotes y guerreros. Como se observa, la mujer intervenía en la vida pública de una manera secundaria.

En esta cultura, el hombre practicaba la poligamia y aunque todos los hijos fueran legítimos, sólo eran reconocidos los de la esposa que estaba legítimamente unida a él, los otros eran esclavos sin derecho.

Los textos egipcios que enseñaban al hombre como debía tratarle aconsejaban: “que cuide que su mujer no tome autoridad, de alejarla de todo mando, por cuanto ella desencadenaría la tempestad” (2).²

² (2) Sullerot, Evelyne. Historia y Sociología del Trabajo Femenino. Ed. Peninsula. 1970. p. 43

II. Judaísmo

El antiguo testamento fue considerado la fuente originaria de la ley judía. En él están gravados los diez mandamientos, en donde se prohíbe el adulterio (Masters y Jonson, 1979). Entre otras costumbres se observaba que los patriarcas eran polígamos y podían repudiar a las mujeres a su gusto. Era permitido para los maridos el concubinato y las relaciones extraconyugales con esclavas y prostitutas, sin embargo, se exigía que la esposa fuera virgen bajo penas rigurosas y en caso de adulterio era lapidada. Las esclavas según la religión, no tenían derecho a contraer matrimonio (Sadock, 1979).

Durante esta etapa la mujer fue considerada con inferioridad pues era tratada como una posesión. Se acostumbraba que el padre escogiera al novio de las hijas. Durante esta época se observa un absoluto control de la mujer y se ve totalmente relegada en palabras y actos.

Las relaciones sexuales entre personas solteras eran condenadas ya que no eran consideradas para el placer. Si la hija era violada, el hombre responsable tenía que darle al padre dinero para pagar su culpa, pues de no ser así, era obligado a tomar por esposa a la hija (Sadock, 1979).

El levirato fue exigido debido a razones económicas, ya que si el marido moría sin que existieran herederos, el hermano tenía la obligación de casarse con la viuda y tener un hijo que llevara el nombre del difunto con el objeto de poder recibir la herencia familiar.

En el antiguo testamento se dan muestras de la subordinación a que era sometida la mujer, pues la legislación permitía al marido revocar el voto hecho a Dios por su esposa si lo encontraba conveniente.

A pesar de ello, existieron sectores que trataron de conceder ciertos privilegios a las mujeres, como considerarlas miembros de la comunidad y dejar de considerarlas como una pertenencia más de los hombres. Sin embargo, era difícil considerar esta postura viéndola como parte integrante de la tradición bíblica en conjunto (Kosnik, 1978).

III. Grecia y Atenas

Se tiene la idea de que la cultura griega dio inicio hacia el año 2000 a.c. con la invasión de los Aqueos a Grecia (Historia Universal Marín, 1980).

En Grecia como en otros pueblos se da la esclavitud. En las costas, durante alguna batalla, se capturaban a las mujeres para convertirlas en esclavas. Los hijos que estas pudieran tener, o bien se convertían en esclavos o eran matados al nacer (Sullerot, 1970).

A pesar de la importancia que se le atribuía al matrimonio y a la familia, las mujeres eran ciudadanas de segunda categoría, (en supuesto de que se les pudiera aplicar el término). Para los griegos, una mujer (al margen de la edad y del estado marital), era considerada solamente como paridora y educadora de los hijos.

En las mujeres recae una buena parte de la producción textil, ya que hilaban, cardaban y tejían. Así mismo, continúan realizando labores alimenticias que conllevan las faenas del campo o el moler del trigo, para lo cual, eran enganchadas a un molino.

Entre los griegos era reconocida una sola esposa, siendo el matrimonio polígamo, pero eran libres para satisfacerse con prostitutas, sirvientas o rameras de acuerdo a sus caprichos. Demóstenes menciona: “Tenemos hetarias para los placeres del espíritu, rameras para el placer de los sentidos y esposas para darnos hijos” (3).

Algunos griegos opinan sobre la mujer:

Aristóteles: “El esclavo carece totalmente de libertad de deliberar; la mujer la tiene, pero de manera débil e ineficaz” (4).

Hiponacte: “Solo hay dos días en la vida en que vuestra mujer os regocija, el día de la boda y el día de su entierro” (5).

Meandro: “La mujer es el dolor que no nos deja” (6).

3

Sullerot (1970) menciona que en Atenas siguen existiendo esclavos cuyo destino era más o menos idéntico. La mayoría de las esclavas

(3) eauvoir, op. cit. p. 112.

(4) Ibid p. 114.

(5) Ibid, p. 115.

(6) Idem.

empleadas en la industria, trabajaban en los talleres textiles, pero las demás muchachas libres aprendían junto a sus madres las mismas tareas domésticas impuestas a través de las generaciones para las mujeres. Era muy raro que aprendieran a leer y escribir.

Para el gobierno ateniense, la buena educación requería de que una muchacha viviera bajo cerrada vigilancia, viera las menos cosas posibles y formulara las menos cosas posibles. Seguía durante toda su existencia bajo el poder de su tutor, ya sea el padre, marido, el heredero del marido o del Estado.

El padre daba a su hija en adopción o en matrimonio; el marido podía repudiarla y entregarla a un nuevo marido. La sociedad le entregaba una dote para su manutención.

IV. Roma

La cultura romana comenzó en el siglo V a.c., época en la cual se dio una transición de la llamada edad de bronce hacía la edad de hierro.

En Roma se afirmaba el derecho patriarcal, la propiedad agrícola y el dominio privado, por lo tanto la familia esta ligada a la vida familiar. Como en otras épocas y culturas, se sigue relegando a nivel de servidumbre y es siempre tratada como menor. Cuando se casa pasa a manos de su esposo. Cuando se casa pasa a manos de su esposo. Al contrario de la griega, la mujer esta más integrada a la sociedad: se encarga de la educación de los niños, el manejo de los esclavos y comparte actividades con su esposo.

Sin embargo, según Sadock (1979), la mujer no era protegida por ninguna ley u opinión moral, pudiendo en ocasiones ser libremente brutalizada o asesinada.

La fabricación del tejido y de los alimentos continua siendo el oficio exclusivo de las mujeres, aunque también a veces se les encontraba en las minas. En ocasiones las esclavas no tenían ni nombre; podían ser matadas sin razón. Había dos grupos: uno era el de las esclavas destinadas al trabajo y el otro era el de las destinadas al placer (Sullerot, 1970).

En cada cultura se va observando menor o mayor dominio sobre la mujer, y Roma no es la excepción. La mujer poseía algunos beneficios

pero era controlada. En este caso el padre y el marido disponían de su persona, y el tutor de sus bienes. El Estado hace a la mujer independiente de la familia, pero la toma bajo tutela y la somete a diversas incapacidades legales y civiles (Beauvoir, 1981).

No obstante del sometimiento en el que se ha observado que se encuentra la mujer, las manifestaciones den inconformidad por su parte siempre estuvieron presente, ya se hable de la cultura griega o romana, sin embargo, nunca faltaron candidatos que estuvieran prestos a recordarle cual era la posición de cada sexo, marcándole constantemente su superioridad, implantando leyes que debían ser acatadas y remarcando las diferencias.

Es así como en Roma sobreviene un periodo donde se desencadenan muchas protestas por parte de las mujeres, pidiendo ser consideradas con igualdad y buscando participar en todo evento masculino, siendo sumamente criticadas.

A través del desarrollo de las generaciones surgidas, como se observó, la situación de la mujer se fue implantando con características bastante desfavorables. Las tareas que desde el principio habían sido realizadas por ellas, continuaron siéndolo hasta el punto en que fueron consideradas labores exclusivas de las mujeres, las cuales eran devaluadas sin concederles la importancia que realmente merecían, ya que muchas de éstas eran la base del comercio y sustento de la economía de la ciudad.

El poder en esta etapa estuvo siempre presente al tratar el hombre de mantener a la mujer en estado de subordinación, por medio de leyes impuestas, tareas obligadas y recordar constantemente las diferencias físicas que existían entre ambos sexos así como la supuesta incapacidad intelectual como para ocupar cargos de importancia.

Después de ésta, surge una nueva etapa llena de mitos y privaciones hacia las mujeres que marca una nueva época, configurando toda la apreciación que se dio hacia el sexo femenino y que hasta nuestros días, aún se pueden apreciar rasgos.

1.3. El Cristianismo

El advenimiento del cristianismo marca toda una era que surge con el nacimiento de Jesucristo, época a partir de la cual, comienza una nueva

etapa cronológica. Con la creación del Nuevo Testamento vinieron muchos cambios, nuevos valores y actitudes morales.

Dentro de éste se encuentra expresada la ley de Dios, que los hombres debían seguir y según Kosnik (1978), Jesucristo llega como el enviado que tenía que enseñar al mundo esta ley.

Jesús se relacionó abiertamente con las mujeres, manteniendo una postura igualitaria respecto a ellas. El consideraba que el hombre y la mujer eran partes iguales del matrimonio y decía que entre la pareja debía existir la fidelidad.

Debido a que en la época existían muchas injusticias y malos tratos hacia las mujeres, Jesús prohibió el divorcio con el fin de proteger a la esposa y limitar las arbitrariedades de los maridos, ya que las explotaban y podían rechazarlas en cualquier momento, evitando así que ellas fueran tomadas como una simple propiedad.

Como se mencionó anteriormente, Jesús consideraba al hombre y a la mujer como partes iguales, lo cual estaba marcado en el Antiguo Testamento. Sin embargo, de haberse llevado el cristianismo a su plena realización, el mundo antiguo hubiera experimentado una revolución desde el fondo.

Posteriormente la Iglesia se vio obligada a defender la honorabilidad del matrimonio frente a un exagerado ascetismo. Según Kosnik (1978), hay indicios de que en la primitiva iglesia se fue asentando cada vez más la divergencia entre la teoría y la práctica con respecto a la situación de la mujer.

La iglesia del Nuevo Testamento acepto en un principio la postura de la igualdad entre el hombre y la mujer, sin embargo, el ambiente social iba en contra de esta idea, de manera que poco a poco se fueron quedando atrás las buenas intenciones de Jesús, y la sociedad terminó por imponer a las mujeres silencio y sumisión.

La religión cristiana relega a la mujer y debe mantener una actitud humilde y honesta por supuesto, absoluta subordinación ante el hombre.

Hasta este momento, la iglesia no tenía control sobre las actitudes sexuales, existiendo aún , muchos desmanes, por lo cual se vio en la necesidad de ordenar esa vida sexual que en determinado momento

venía en perjuicio de la ley de Dios, ya que incluso los sacerdotes podían casarse, por lo tanto en año 305 d.c. se crea en España el concilio de Elvira, mediante el cual se normaliza la vida sexual (Grela, 1989).

A partir de entonces la iglesia condena todas las formas de sexo, se considera a la cópula matrimonial destinada únicamente para la procreación, se excomulga a las mujeres que abortan por una situación de adulterio y se firma el concepto de que resulta peligroso para el alma las debilidades de la carne.

Como se había señalado, el cristianismo establece la prohibición del divorcio y exige que el matrimonio sea un acontecimiento público. Se establece una igualdad de autoridad del padre como de la madre hacia los hijos. La familia era monógama y el adulterio se castigaba severamente y se respetaba el matrimonio. La mujer estaba siempre bajo tutela, pero estrechamente asociada a su esposo (Beauvoir, 1981).

1.4 La Edad Media y el Renacimiento

En la alta Edad Media (siglos V a X), el capitalismo aún incipiente abre casi por primera vez toda una serie de planteamientos sobre la existencia humana basados en el creciente interés en la razón y en la ciencia.

Las mujeres de esta época, si no gozan de igualdad total con los hombres, han tenido, a pesar de todo, mejores situaciones relativamente en comparación con los periodos anteriores. Siguen siendo al igual que antes, las encargadas de todo lo relativo al hogar, asegurando el abastecimiento de éste. Sin embargo, se encuentran en una situación de absoluta dependencia respecto al marido y al padre, quien aún las casa sin su consentimiento, y aunque existen leyes que las protegen, sólo lo hacen como absoluta propiedad del hombre y madre de sus hijos.

Al respecto, Beauvoir menciona: “Si es soltera, la joven permanece bajo tutela del padre; se éste no la casa, general mente la encierra en un convento (....) si es casada, queda bajo autoridad del marido, que le

fija el domicilio, dirige la vida del hogar, repudia a su mujer en caso de adulterio y la encierra en un monasterio” (7).⁴

Por otro lado, el oficio textil estuvo en manos de las mujeres durante todo el medioevo, pero se va a dar un cambio radical a finales de éste cuando los hombres toman en sus manos la industria y la comercializan ampliamente, quitándole a las mujeres no solo el derecho de tejer, sino de muchas actividades más que por siglos les pertenecieron.

La participación de la mujer en el ámbito laboral iba en descenso sin embargo, aún contribuía en buena medida con los ingresos familiares llevando a cabo un doble papel, pues su tiempo estaba dividido, dedicando una parte a la atención del hogar, y otra a la manufactura de ollas, telas, confección de vestidos, etc.

La situación del trabajo femenino, como lo menciona Sullerot (1970) se ve degradado progresivamente, considerando cada vez menos necesario e importante el trabajo de las mujeres, de tal forma que, mientras en la alta Edad Media los salarios femeninos eran casi similares, en el siglo XIV ganaba tres cuartas partes que él, en el siglo XV solo le pagaban la mitad y para el siglo XVI solo ganaba dos quintas partes de lo que ganaba lo hombre.

Surge durante la Baja Edad Media (siglos XI a XV), una nueva pauta que separa drásticamente las enseñanzas religiosas de la vida cotidiana; es el llamado amor cortés y caballeresco que promueve en el siglo XI, una forma novedosa de conducta moralmente aceptable, en que la mujer (la corte y la nobleza) se eleva a un plano inmaculado en donde el romanticismo, los amores secretos y el valor hallan acomodo en las canciones de los juglares, la poesía y la prosa literaria.

El amor puro se considera incompatible con los apetitos carnales. Es durante esta época que se crean los cinturones de castidad que permitían a los maridos echarle llave a su esposa, como a cualquier objeto de valor, observándose así que la mujer seguía considerándose como una pertenencia. Sin embargo, el surgimiento de este efusivo amor solamente se establece para enmarcar el degradante poder que se tenía hacia la mujer, sintiendo así el hombre mayor dominio y por lo tanto, no se dieron modificaciones profundas que ayudaran a alcanzar mejores condiciones de vida para ellas.

⁴ (7) Beauvoir, op. cit. p. 121.

El Renacimiento llega en el siglo XVI con características de humanismo e individualismo. A partir de aquí surge la llamada Edad Moderna. Renacimiento implica que se dejan atrás viejas pautas de conducta para dar paso al interés de la gente por sí misma, aceptando naturalmente sus deseos, percepciones e impulsos (Sadock, 1976).

Durante éste se marca una nueva pauta para el desarrollo de la mujer, pues se inicia el culto a la mujer bella y erudita y se impulsa, cuando menos a niveles de la burguesía, una educación más amplia y humanística (Aranda, 1976). Gran parte de esto es debido a que aumenta el interés por parte de la sociedad, en dar una buena educación a los hijos, y no solo ser las madres procreadoras, sino secundadas por los padres, quienes comienzan a darle mayor importancia a la unidad familiar.

Esta etapa va a verse seguida por una situación de crecimiento y auge en la economía y el arte, entre otras cosas. Pero a pesar de las pocas situaciones de privilegio que existían para algunas, las mujeres continúan siendo objetos de codicia, como cosas a poseer, y se le considera ociosa y seductora, como una menor de edad que debía vigilarse.

Durante el siglo XVII se da una mayor difusión a la cultura, permitiendo a la mujer tener acceso a las artes y a las letras. Y aunque no existe una institución organizada, muchas mujeres logran involucrarse al universo masculino de aquel tiempo, alcanzando en algunas ocasiones, posiciones superiores a las de los hombres.

En el siglo XVIII, la libertad e independencia de la mujer aumenta todavía. En principio las costumbres siguen siendo severas pues los jóvenes sólo reciben una educación secundaria, casándose posteriormente, y de no ser así, recluyéndolas en un convento.

El pensamiento de un filósofo como Rousseau incluye las ideas que la sociedad tenía hacia la mujer: “Toda la educación de las mujeres debe ser relativa a los hombres (...) la mujer esta hecha para ceder al hombre y soportar sus injusticias” (8).⁵

Respecto a las formas de producción, se observa que los hombres se apoderan gradualmente de todos los oficios ejercidos por las mujeres durante generaciones, como la fabricación de velas, la cervecería, la

⁵ (8) Rousseau, cit. por. Beauvoir, op. cit. p. 142

industria de la seda e incluso de los talleres de costura. De tal forma que, a finales del siglo XVIII, las mujeres quedan totalmente excluidas y ahora las compañías profesionales exigen la presencia del sexo masculino.

No faltaron durante de la época, como ocurre en las anteriores, las demostraciones de inconformidad por parte de las mujeres. En 1789 en Francia, ante los Estados Generales. Luchan por que se les conceda el derecho de trabajar, sobre todo en los antiguos oficios que les habían sido arrebatados. Estas mujeres fueron muy mal vistas, considerándoseles revolucionarias, remarcándoseles el hecho de que el trabajo remunerado estaba reservado al hombre y su papel era ocuparse del marido y de sus hijos.

Una división del trabajo industrial y el doméstico esta dada por la aparición del Capitalismo, pues es necesaria una producción destinada al mercado y otra al abastecimiento, trayendo consigo una separación entre el centro del trabajo y el hogar. “De ello se deriva una primera reclusión de la mujer en la familia, convirtiéndose así en la criada del hombre”. (9).⁶

La familia deja de ser un pequeño núcleo productivo. Ya no es la industria doméstica la fuente de recursos para la familia, sino que entonces son adquiridos en el mercado por el trabajador, intercambiando por ellos su fuerza de trabajo.

Ahora la mujer ya no va a aportar recursos económicos al hogar como lo hiciera anteriormente con la venta de las mercancías producidas por ella misma, pues estos productos son devaluados. Al respecto, Artous (1979) menciona: “la diferencia total entre el trabajo doméstico y productivo se da a partir de una separación física a una geografía hasta empezar a ser uno completamente extraño al otro” (10).⁷ Sin embargo las mujeres, aunque no de forma directa, seguían participando en la producción, pero ahora lo hacían en condiciones más desfavorables, pasando a formar parte de las capas más devaluadas y desheredadas de la sociedad capitalista que se estaba formando.

La revolución industrial produjo el empleo masivo de mujeres y niños en la producción de las fabricas; conforme se fueron especializando los modos de producción, el trabajo de la mujer fue considerándose innecesario y de poca importancia, utilizando sus servicios sólo como

⁶ (9) Artous, Antoine. *Los orígenes de la opresión de la mujer*. España, ed. Frontera, 1979 p. 16

⁷ (10) Ibid. P. 17

obrero, explotándola y obteniendo un escaso salario, devaluando todas las actividades que eran realizadas por ella..

1.5 Los siglos XIX y XX.

El siglo XIX fue testigo de un gran crecimiento, del auge total de la industria y las formas de producción. Así como de la creación de inventos y del surgimiento de un sinnúmero de corrientes ideológicas que influenciaron de manera directa el criterio hacia la mujer y la forma en que fue tratada.

El renacimiento abarca una etapa que se ubica en la primera mitad del siglo XIX, y se caracteriza por el entrelazamiento de los derechos del corazón sobre las exigencias de la razón. Fue un estado de alma: un ansia juvenil de poesía nueva, de lirismo exaltado, de goce en el propio dolor (Historia Universal Marín, 1980).

Durante el romanticismo predominó la literatura y el arte. Representa la gran revolución intelectual de principios de siglo. Durante esta época la razón es cambiada por un énfasis en la emoción y los instintos, es la rebelión del corazón contra la mente. Los deseos individuales y las pasiones son tomados como fuerzas que manejan el comportamiento humano. Debido a esta influencia, surge un concepto de mujer libre e independiente con igualdad de derechos (Sadock, 1979).

Posteriormente resurgió en Europa un espíritu de puritanismo clásico de la Edad Media. Consistía en la represión sexual y en un sentimiento arraigado de pudor, exigidos por la presunta pureza e inocencia de las mujeres y de los niños. Esta es la época Victoriana que da comienzo a partir del reinado de Victoria de Inglaterra en 1837. aquí la mujer era considerada con perfección y belleza inmaculada, cuya castidad y nobleza de espíritu inspiraban a los hombres a acciones de caballerosidad y valentía. La época Victoriana elevaba altamente las cualidades de la mujer, pero contribuía a promover muy poco su independencia o a ofrecerle oportunidades de realización personal fuera del hogar.

Según Sadock (1979) la mujer victoriana era percibida como un ángel: delicada, totalmente pura y exaltada hasta el punto de la adoración. La buena mujer, como aquellas casadas, eran incapaces de tener deseos sexuales y si aparecía alguna sugerencia de lo contrario, era considerada mala ya que solamente las mujeres sucias y depravadas podían tener insinuaciones eróticas.

Dentro de la burguesía, las mujeres eran sometidas a la cocina y al hogar, sus costumbres eran vigiladas celosamente, negándoles toda tendencia de independencia. En compensación con esto, son honrradas y rodeadas de toda clase de cortesías.

Dentro de la clase obrera, las condiciones difieren considerablemente. Aquí se va a ver el fin del trabajo laboral que las mujeres realizaban en el hogar (artesanal y orfebre), ya que aun persistía, pues la producción en las fabricas y gracias a las maquinas, lo supera terminantemente.

Sin embargo se va a observar un trágico y cruel empleo de niños y mujeres que se veían obligados a realizarlo como medio de subsistencia. Ellos eran forzados a trabajar entre 12 y hasta 17 horas con fuertes jornadas que en la mayoría de los talleres comenzaban desde las tres de la madrugada, presionándolos bajo duros castigos en caso de cometer equivocaciones.

En los comienzos del siglo XIX, la mujer es explotada más vergonzosamente que el trabajador del sexo opuesto y en condiciones higiénicas lamentables (Sullerot, 1970).

Por otro lado en los empleos donde laboraban ambos sexos, el trabajo era pagado desigualmente aunque la producción fuera la misma, ya que a la mujer se le pagaba el cincuenta por ciento de lo que ganaba el hombre, argumentando entre otras cosas que las mujeres tenían menos necesidades. No obstante, a menudo los patrones preferían el trabajo femenino, pues a consideración de ellos, trabajaban mejor y más barato que los hombres.

Debido a estas circunstancias entre las clases de bajos recursos, se ve hacia 1830 un grave aumento de la prostitución y entre las burguesas, "...el matrimonio se encuentra en crisis por ser ante todo un asunto de dinero, de seguridad. Tramado más por los notarios que por el amor"

(11)⁸. Y como resultado, se observa el surgimiento de grupos femeninos que supieron que unidas era la forma de exigir sus derechos como trabajadoras y mejores condiciones de trabajo así como salarios más justos, observándose así una emancipación y un movimiento de reforma femenino. Gracias a ello, la mujer reconquista una importancia económica que había perdido desde las épocas prehistóricas, porque se escapa del hogar y toma nueva parte en la producción de la fábrica.

Durante el siglo XX, y con el advenimiento de las guerras mundiales, se elevan las oportunidades de las mujeres de desenvolverse fuera del hogar para mantener en funcionamiento las industrias. Este cambio social le permitió a la mujer ocupar y desempeñar puestos y trabajos antes prohibidos para ella; sin embargo, al terminar las guerras y regresar el hombre a sus actividades productivas, la situación de la mujer se volvió crítica, negándose a abandonar sus empleos y tener que regresar al hogar.

En los comienzos del siglo, continuaban fuertes luchas y demandas por parte de las mujeres, exigiendo mejores condiciones de trabajo y de vida, y para 1909 en Europa surgieron congresos feministas que pugnaban por obtener sus derechos.

En esta época se podía observar ya la influencia europea en todo el mundo. Se promueve la idea existente desde el siglo pasado, sobre el derecho de la mujer al voto, surgiendo de inmediato la negativa por parte de los hombres, argumentando como siempre, su inferioridad.

Sin embargo, gracias a la tenaz lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad, en 1933 los tratados de Montevideo elevan la condición de la mujer por medio de una convención internacional. Diecinueve repúblicas americanas firman la convención que acuerda a la mujer la igualdad de derechos con esto la aceptación del voto femenino.

En la posguerra aumentaron los medio educativos, que se extendieron hasta la mujer casada de clase media, permitiéndole adquirir un mayor nivel económico y realizar carreras universitarias. Ahora la mujer es protegida por leyes e instituciones de seguridad social, gozando de mayor respeto y reconocimiento por parte de la sociedad.

Hasta aquí se han visto las marcadas muestras de dominación y subordinación a las que constantemente se sometió a la mujer, pues a

⁸ Beauvoir, op. cit. p. 146.

pesar de que siempre ha mantenido una lucha por su igualdad social y de derechos, el poder ha estado presente por parte del hombre para opacarla y relegarla a su ancestral condición de procreadora, incapaz de poder realizar labores trascendentales.

Afortunadamente para todos y gracias a los constantes cambios, incrementos de tecnología y ciencia y por ende, la evolución de las ideas, la situación de la mujer ha cambiado para bien, no queriendo decir con esto que en todo el mundo y cada sector social, la mujer goce de todos los privilegios que debería, ya que el proceso ha sido largo y ha requerido una constante lucha para alcanzarlo.

A continuación, y para concluir con el capítulo, se mencionará la situación de la mujer en México, desde los aztecas hasta nuestros días, señalando aspectos relevantes para la comprensión de la cultura y los patrones conductuales del hombre y la mujer

1.6 México

I Los Aztecas

Existen evidencias de que antes de la instauración de los mexicas en Tenochtitlán, la mujer era elevada por su capacidad de procreación, existiendo un culto a la fertilidad, y se cree que aunque los cargos importantes de la comunidad eran asignados a los varones, la mujer tenía una considerable influencia sobre las decisiones de éstos.

Sin embargo, dicha situación fue cambiando lentamente, de forma tal que durante la migración ya habían sido excluidas las mujeres de la toma de decisiones pues les consideraba inferiores por ser físicamente menos fuertes para combatir en la guerra, encontrándose en el gobierno únicamente en manos de los hombres y los sacerdotes, limitando así a las mujeres al trabajo doméstico, a criar hijos, a transportar carga y a edificar casas (Rodríguez, 1988).

En general, la situación de la mujer azteca fue de sometimiento y subordinación, pero existieron algunas diferencias entre las dos clases en que se dividía la sociedad. La clase dominante y la nobleza eran *pipiltzin* y el pueblo era *macehualtin*.

La educación de la mujer noble *pipiltzin* fue mucho más estricta que la de la plebeya *macehualtin*. Si eran solteras, se encontraban en permanente vigilancia a tal punto que no se les permitía salir solas ni hablar con hombres extraños o conocidos. Si salían, tenían que ir acompañadas y no podían alzar la mirada ni volver la vista atrás y si alguna se atrevía a ir sola, le punzaban los pies con púas hasta que le sangraban (Hidalgo, 1979).

En general, existía una gran diferencia entre la educación que daban a hombres y mujeres, pues al nacer a ellos se les encomendaba ser buenos guerreros y a ellas permanecer dentro de la casa y todas las actividades de alimentación, y la diferencia se daba casi desde el momento de nacer ya que en la ceremonia de bautizo se colocaba junto al niño un arco, flechas y escudo pequeños y a la niña se le ponía un telar, una lanzadera y un cofrecito pequeños.

Los objetos que se le ponían al niño representaban que el destino del hombre era combatir por su Dios y por su patria, y los instrumentos de labor expresaban que la vida de la mujer debía ser de trabajo y recogimiento.

Si el recién nacido era varón, se llevaba a enterrar su ombligo al lugar en que los mexicas estuviese combatiendo y si era mujer, el entierro se hacía bajo las piedras del hogar, manifestando así que la mujer estaba destinada a trabajar en la casa y el hombre a pelear en la guerra (Sahún, 1979).

Alrededor de los seis años, los niños aprendían a trabajar la tierra, pescar y conducir canoas y las mujeres aprendían el hilado y posteriormente a manejar el telar. Llegada la pubertad, la mujer era aconsejada tanto por el padre como por la madre; en relación a como debía comportarse, el padre le pedía ser trabajadora y honesta, no descuidar las labores de la cocina y saber cocer, se le pedía fidelidad eterna. La madre por su parte, le recomendaba algo semejante y le mencionaba que debía ser virgen antes del matrimonio, ser recatada y tener actitudes femeninas. La mujer que no era virgen al llegar al matrimonio era humillada y repudiada por el marido.

La severidad con la que era criada la mujer azteca fue tal, que llegaba incluso a crueles castigos, pero todo con la única finalidad de que fuera pasiva y sumisa.

Dentro de la sociedad estaban marcados ciertos lineamientos que la mujer debía seguir: no podía ocupar cargos públicos o sacerdotales, y dentro del ámbito familiar no podía ejercer la poligamia, solo los hijos varones tenían derecho a herencia y a diferencia del hombre, a la mujer se le exigía castidad y fidelidad conyugal.

El matrimonio era decidido por el padre sin el consentimiento de la hija, siendo otorgada a algún noble o en ocasiones, algunas princesas eran ofrendadas a los dioses sacrificándolas en señal de gratitud.

El levirato fue practicado, haciéndose cargo el hermano difunto de los hijos de la mujer, tomándolos adicionalmente a los suyos.

El adulterio era castigado con la muerte, sometiendo a los adúlteros a penas muy crueles. Según el testimonio de Motolinía (cit. por hidalgo, 1979), los adúlteros eran aprehendidos *in fraganti* atormentándolos hasta que confesaban, después de lo cual eran condenados a muerte.

El divorcio, aunque no era una práctica muy frecuente, era permitido. Se autorizaba a un hombre divorciarse si probaba que su mujer era estéril o descuidaba las tareas del hogar y a la mujer, si era golpeada o habían sido ella y sus hijos, abandonados. El hombre podía ser polígamo, contando sus otras mujeres e hijos con protección.

Por otro lado, la educación de las *macehualtin* no se diferenció mucho a la de la nobleza. Sin embargo, ellas aparte del cuidado de la casa y de los hijos, colaboraban con el marido en las labores agrícolas y acudía periódicamente a las casas señoriales a realizar tareas domésticas.

En ocasiones y con el objeto de ayudarse en el gasto familiar, vendían artículos orfebres elaborados por ellas, lo cual no era permitido para las *pipiltzin* a quienes se les tenía prohibido por no considerarse digno. Algunas mujeres eran entregadas por los propios padres a la prostitución y concubinaje para obtener mayores medios de subsistencia.

En esta sociedad también se dio la esclavitud, siendo los principales motivos de la esclavitud, la guerra o las deudas familiares, sin embargo, en algunas ocasiones las hijas de familias pobres, que eran muy rebeldes, optaban por la esclavitud ya que no podían educarlas. Estas mujeres se dedicaban a hilar, tejer, coser y a las labores

domésticas, y con bastante frecuencia los amos las utilizaban como concubinas.

La situación de los esclavos *tlatlacohtin* fue muy humillante ya que, a diferencia de los otros grupos sociales, ellos eran manejados a voluntad de los amos. Sin embargo, aún entre ellos había diferencias entre los hombres y las mujeres, ya que cuando un esclavo se casaba con su ama pasaba a ser el “señor” de la casa, situación que no se daba entre las mujeres, pues ellas no podían casarse con los señores. Cuando un esclavo iba a ser sacrificado, se le daban muchos privilegios y no se le obligaba a trabajar, a diferencia de las mujeres que eran forzadas a trabajar hasta antes del sacrificio (Rodríguez, 1988).

Los aztecas dieron a la mujer un sentido místico en comparación con la fertilidad de la tierra, por su capacidad de procreación. La pubertad también fue mistificada y comparada con la fertilidad, y al llegar a ella, las niñas eran sometidas a un rito en el que se les amarraba en una cama de piedra, se les arrancaba el cabello y se les sometía a aislamiento y ayuno (Tibón, 1984).

Por otra parte, el parto era considerado como un combate y las mujeres, desde ese momento, como guerreras. Así cuando ellas morían en parto eran divinizadas y tenían los mismos privilegios que los guerreros muertos en combate (Quezada, 1975).

La organización del pueblo azteca era teocrática y su sistema de valores estaba basado en una sociedad patriarcal. El núcleo de actividades giraba en torno a la guerra que les proporcionaba prisioneros para el cumplimiento de sus ritos.

Como se mencionó, la vida de los aztecas giraba en torno a sus dioses, observándose la existencia de un Dios dual llamado *Ometeotl* que era considerado como un principio ambivalente: dos rostros, uno masculino y el otro femenino, existiendo así mismo parejas de dioses como *Tlalpoc* y *Chalchiutlicue*, Dios y Diosa de las aguas, o *Mictlantecuitli* y *Mictecacihuatl*, Señor y Señora de la región de los muertos (Quezada, 1975).

Con ello podemos observar que entre los aztecas la mujer también fue elevada a nivel de Diosa, con lo cual se puede suponer que ocupó un lugar importante dentro de las creencias religiosas y por lo tanto, dentro de la sociedad azteca. Sin embargo, esta situación adquirió nuevas características ante la presencia de los españoles, aprovechando

la actitud de recatamiento que mostraban las mujeres para ser subordinadas ante ellos, quienes aún conservaban cierta influencia del pensamiento medieval de la Europa del siglo XIV, que difería en gran medida del pensamiento azteca.

Una vez descrito lo anterior, es importante destacar el hecho de que, sin haber existido ninguna relación entre Europa y América antes de la conquista, las actitudes que se tuvieron con respecto a la mujer y la forma de dominación y devaluación hacia ésta, fue similar a través de los siglos y las diversas culturas.

Esto nos demuestra que, no importando cual fuera la civilización o creencias, la mujer siempre fue considerada con inferioridad por los hombres. En adelante, la dominación va a adquirir otras características por la presencia de los españoles, más no mejorará, pues ahora existen las mujeres europeas por una parte, con más privilegios, y las indígenas, consideradas con inferioridad y desigualdad.

II La Colonización Española.

La llegada de los españoles había sido profetizada por los sacerdotes aztecas, como unos seres superiores enviados de los dioses que vendrían a someterlos; por esta razón había cierta disponibilidad por parte del pueblo azteca hacia la conquista, y además, como lo menciona Santiago Ramírez (1977), el indígena vio en los españoles una forma de liberación de la clase dominante, ya que existían fuertes sentimientos de hostilidad y rebeldía hacia ellos, aunque muy tarde se dio cuenta del error. Por otro lado, para los españoles, el descubrimiento de América fue visto como fuente de inagotables recursos.

Esto hace suponer que la mujer aceptó la conquista y se adaptó pasivamente como una forma de cambio y liberación con respecto a su vida anterior. Sin embargo, ellas seguían acatando las circunstancias como se presentaban.

La valoración que el español hizo de la mujer indígena fue negativa. El apreciaba sus propias imágenes en todos los órdenes, lo que había dejado en Europa. La mujer era devaluada en la medida en que paulatinamente se le identifica como indígena, y el hombre es sobrevalorado al considerarlo como el conquistador, el dominante.

Es entonces que la mujer se vuelve objeto de conquista y posesión violenta y sádica y en términos generales, es relegada a simple servidora pasiva, siendo humillada e incluso físicamente agredida, encontrando un drástico cambio con respecto a su posición pasada, pues a pesar de que eran reprimidas en aspectos de índole político y religioso, su papel femenino era considerado de real importancia entre la sociedad azteca.

La llegada de los españoles va a traer desventajas para las mujeres pues ahora van a ser consideradas como objetos de comercio y lujuria. Alvarez (1980) considera que la situación de la mujer varia al grado de convertirse tanto en esclava del marido, como de la sociedad, pues el indígena fue sometido a duros trabajos de explotación minera, y ella estaba obligada a estar con él. Además, ahora también servía a las mujeres españolas.

La mujer española y posteriormente la criolla, tuvieron una posición privilegiada respecto a la indígena, aunque esto no quiere decir que la posición sexual de la mujer en general, frente al hombre variara. Las indígenas se convirtieron en víctimas de grandes injusticias como violaciones, cambio y venta, quedando relegadas a concubinas o prostitutas.

Con la colonización llegó el cristianismo y con él, las ideas que tenía el hombre de la mujer variaron, pues se le atribuye un símbolo de perversión, considerándola sucia y malvada.

Fueron pocas las mujeres que tuvieron el “privilegio” de ser educadas. En esta época, y como en otras culturas, la educación estaba en manos del clero, siendo las monjas las encargadas de educar a las niñas con tareas femeninas.

Respecto a esto Luis Vives (cit. por Gonzalbo, 1985) decía: “Aprenderá, pues, la muchacha, juntamente letras, hilar y labrar (bordados, deshilados y encajes) que son ejercicios muy honestos (...) y muy útiles para la conservación de la hacienda y la honstidad, que debe ser el principal cuidado de las mujeres” (12).⁹

Vives continúa con otra cita del siglo XIV, hablando en relación de cómo se había de educar a las mujeres; “Aprenderá junto a esta nueva virgen guisar de comer (...) sobriamente y templada y limpia y esto

(12) Vives, Juan Luis, cit. por Gonzalbo. La Educación de la Mujer en la Nueva España. México, Ed. El caballito, 1985, p.32.

para que sepa contentar a sus padres y hermanos siendo doncella, y a su marido e hijos, casada; y de esta manera granjeará mucho la voluntad de todos ellos (13).¹⁰

Aquellas actividades consideradas adecuadas para las mujeres fueron dispuestas por hombres, quienes por su parte tenían acceso al conocimiento y a la ciencia, y las mujeres eran enseñadas con las lecturas extraídas de las Sagradas Escrituras, implantando en ellas el fervor y la bondad.

Esta fue la situación que prevaleció para la mujer por casi cuatro siglos hasta el advenimiento de la independencia.

III. La Independencia.

Es hasta la época de la independencia en 1810, cuando se ofrece a la mujer algunas posibilidades de instrucción media, y ello gracias a las corrientes liberales que llegaron de Europa. Surge entonces la necesidad de que la mujer se encuentre mejor preparada con el fin de educar a los hijos, adquiriendo en la sociedad previctoriana, gran importancia los colegios para niñas. Estos, de la misma manera que en siglos anteriores, estaban dirigidos por la Iglesia y había una separación entre los colegios de los niños y las niñas, sin embargo, estos se encontraban reservados para las clases dominantes y las hijas de una reducida clase media (Alvarez, 1979).

Durante este siglo vienen en aumento una serie de protestas por parte de las mujeres inconformes de su situación, quienes pedían algunas mejoras, pues aparte de su participación en la guerra de independencia, empiezan a examinar su condición social y política, existiendo ya en 1821 grupos femeninos que piden derechos civiles para la mujer, apoyándolos y organizándose para la defensa de sus derechos como trabajadoras (Aranda, 1976).

El escrito de una maestra del siglo XIX llamada Vicenta Betancour pone de manifiesto el hecho de que se debía permitir a las mujeres el trabajo científico y civil. Ella menciona: “Señoras, no hay que espantarse por el mucho trabajo de vuestras hijas, todo lo harán en proporción de sus tamaños: pero es indispensable instruir las como a

(13) Ibidem. p. 33.

los hombres, y en las mismas máximas; según su clase y estado, y entonces tendremos mujeres sabias, honradas y capaces de inspirar a los hombres la noble inspiración de las virtudes, y no ídolos y adornos, que no exijan sino inciensos y adulaciones” (14).¹¹

Llegada la industrialización vinieron cantidad de reformas. A la mujer le es permitido integrarse al trabajo en las fábricas. Sin embargo, la instrucción o escasa participación femenina en el mundo de la producción se encontraba reservada a las clases dominantes y a la hijas de una reducida clase media.

IV. El Siglo XX

Alvarez (1979) comenta que los albores del siglo XX marcaron un intenso crecimiento de la producción y la actividad política, y ofrecieron a la mujer de clase media muchas oportunidades, tanto laborales como de desarrollo intelectual.

Por otro lado. Aranda menciona: “Durante la lucha armada de 1910 a 1917. la mujer del pueblo participaba activamente, no solo como abnegada *Adelita* que sigue pasivamente a su hombre , sino conscientemente en las filas de la fuerzas armadas de la revolución, como combatiente y hasta como oficial, como correo, como periodista y en otras labores revolucionarias” (15).¹²

Ahora, gracias a la guerra y por su activa participación en ella, las mexicanas vislumbraron la posibilidad de que se les reconociera con mayor justicia e igualdad. Un documento (citado en Archivo Zapata) enviado en 1911 por un grupo de mujeres de la capital reclamaba: “...que nos sean reconocidos los derechos de elegir a los funcionarios públicos en las mismas condiciones que tienen los hombres, y los de ser electas para todos los puestos públicos” (16)¹³

Debido a la creación del congreso feminista en 1916, las condiciones de la mujer se elevaron y poco a poco se fueron dando más privilegios para las mujeres.

Pero al término de la revolución las masas explotadas no habían dejado de serlo. Sin embargo, por las necesidades del creciente desarrollo

¹¹ (14) Betancourt, V. Cit. por Gonzalbo, op. cit. p. 147

¹² (15) Aranda, C. *La Mujer*. MéxicoEd. Nuevo Tiempo, 1976 p. 230.

¹³ (16) Archivo Zapata, cit. por Aranda. Op. Cit. p. 231.

urbano, fue necesaria la creación de leyes proteccionistas para las trabajadoras, significando esto un gran avance.

Alvarez (1980) menciona que en la década de 1920-1930, la participación de la mujer, además del tradicional menosprecio de su trabajo, se veía limitada por trabas de orden cívico-político; no votaba ni tampoco podía ocupar cargo públicos.

Las pretensiones de sufragio y de derechos civiles semejantes a los del varón que se dieron en todos los países avanzados, dejaron sentir su influencia en México. La revolución no ofreció a la mujer posibilidad efectiva de ejercer el derecho de elegir y ser elegida. Sin embargo y debido a sus constantes manifestaciones de inconformidad, en 1925 el Estado de Chiapas les ofreció el derecho para participar en el sufragio.

En 1947 con el gobierno de Miguel Alemán, la mujer participo en las elecciones municipales con el derecho de elegir y ser elegida, y no fue sino hasta 1952 que se reformó el artículo 34 constitucional con lo cual la mujer adquirió plenos derechos de ciudadanía (Alvarez, 1980).

Posteriormente se vislumbra el surgimiento de una vida moderna en donde el ámbito participativo se abre hacia las mujeres en el sector laboral, poblándose el país de obreras y de maestras, gracias a las escuelas normales.

De la misma manera, se comienza a considerar de gran importancia que la mujer se integre a la vida económica y política a fin de que ayude al desarrollo del país. Se le considera cada vez más como elemento esencial de la familia, el principal elemento de integración y educación de los hijos.

Cada vez es mayor el apoyo que se da a las relaciones de pareja, y se considera que el hombre y la mujer son complementarios. También se ataca al machismo, considerándolo como una actitud irracional, enfermiza y producto de la ignorancia (Aranda, 1976).

Tras la institucionalización de un nuevo régimen gubernamental y de los ideales, se creó en el país el Partido Nacional Revolucionario (PNR), luego denominado PRI, quien dispuso reformas constitucionales con el fin de incorporar a la mujer al trabajo o a la burocracia.

En 1975 es celebrado en México el Año Internacional de la Mujer, teniendo muchas respuestas por parte de grupos femeninos, quienes demandaron mejoras, existiendo así mismo muchas críticas por parte de los hombres. Es entonces cuando se escucha hablar sobre el Movimiento de Liberación de la Mujer que se dio como reacción contra el gobierno ante la realidad cambiante.

En nuestros días, se observa que el estado ciudadano de que no implique problemas para el sistema, busca la integración de la mujer al desarrollo económico nacional a la vez que aboga a favor de la causa de la familia como núcleo central de la sociedad, y en el seno de ella destaca el papel principal y milenario de la mujer. Sin embargo, ninguna de las posiciones oficiales responde a la verdadera situación de la mujer de la clase trabajadora.

Según Aranda (1976), el Estado y la burguesía se empeñan en hacer suya la problemática de la mujer, reduciéndola a aquellos aspectos que se consideran de menor explosividad y no representan peligro para la sobrevivencia del sistema, sino que son medidas políticas o sociales destinadas a mantener a la mujer y sus organizaciones bajo el control político e ideológico del capitalismo monopolista del Estado.

Ante situaciones como ésta, es posible considerar que el estado mexicano presenta una posición un tanto contradictoria con respecto a la mujer, ya que por un lado se le impulsa para que se integre a la producción y por otro, y mediante un elaborado plan de difusión publicitaria (comerciales, revistas femeninas, etc.), se le insta para que no abandone sus actividades de ama de casa y esposa.

Una vez expuestas las condiciones en que se han venido dando las manifestaciones del poder desde el surgimiento de la humanidad y a través de diversas culturas hasta la época actual, es importante hacer una reseña teórica con respecto a los roles sexuales, con el fin de comprender ahora de qué manera las características de cada sexo pueden influir en las relaciones de la pareja.

Capítulo 2.

Roles Sexuales

2.1 Definición

El presente tema ha sido estudiado por muchos sociólogos y psicólogos desde fines del siglo pasado. Pero realmente no es un descubrimiento, y aunque no en forma científica, ya en la actualidad se mostraba profundo interés por el conocimiento de las actitudes referentes a cada sexo.

De la misma manera, debido a la importancia que se le ha atribuido al tema, los roles sexuales han sido definidos repetidamente, y aunque todos coinciden en que los roles son los papeles que desempeñan las personas en diferentes ámbitos sociales, a continuación se mencionaran algunas definiciones que describen más ampliamente este concepto.

Primeramente, es básico mencionar que los roles son aprendidos durante la niñez, en donde empezamos a ser tal y como esperan la sociedad y la familia. De acuerdo a la posición social que ocupan las personas, es como éstas se van a comportar, de manera que existen comportamientos asociados con el rol de madre, estudiante, maestro, etc.

Hollander (1978) menciona que en el nivel psicológico, los roles pueden ser definidos como nuestra percepción de las expectativas de los otros, llamadas “expectativas sociales”.

Predvechni denomina expectativa a: “...lo que la sociedad espera de un individuo que ocupa determinada posición en el sistema de interacción (...) Cuando no se cumplen, las personas sienten incomodidad, la sensación de que algo no marcha” (1).¹⁴

¹⁴ (1) Predvechni. *Psicología Social*. Ed. Letras, México, 1985, p. 234

De acuerdo con Predvechni, el Rol, “designa un patrón de conducta relativamente estable (incluyendo actos, pensamientos y sentimientos) que es producido por individuos que ocupan la misma posición en un sistema social dado. En el rol se reflejan los aspectos sociales típicos de la conducta” (2).¹⁵

La estructura de los roles esta determinada por la desviación de labores existentes en un grupo. A cada una de las personas que ocupan determinada posición social le es asignada una serie de tareas y responsabilidades que el grupo espera que realice.

Según Gardner (1978), desde el momento en que se ubica a las personas en sus respectivos puestos, quedan implícitas las expectativas y sus comportamientos. El considera que: “en el desempeño del rol se espera que el individuo se comporte de ciertas formas en el sentido de que su comportamiento pueda ser predecible; más importante aún, se espera de cierta forma, en el sentido de que otros creen que deba hacerlo así” (3).¹⁶

Con base en lo dicho anteriormente, se puede especificar que el rol se caracteriza por:

- Patrones de conducta relativamente estables.
- Aspectos normativos.
- Se desempeñan en situaciones concretas.
- Son interactuantes (es decir, se desempeñan en presencia de otros).
- Indican posición.
- Marcan un status apropiado.
- Son conductas esperadas.
- La forma en que se desempeñan involucra la personalidad del individuo.
- Son institucionales (están determinados por la sociedad).

Los papeles, patrones o roles de conducta se pueden dividir en roles actuados y roles preescritos. El rol actuado es la conducta exhibida por el individuo. El rol preescrito hace referencia a las expectativas que tiene el grupo de la conducta de sus miembros, es decir, lo que las personas tienen que hacer en términos de grupo.

¹⁵ (2) Op. Cit. p. 234.

¹⁶ (3) Lindzey, G. Psicología Social. Ed. Trillas, México, 1978, p. 501.

Estas definiciones nos hablan sobre el comportamiento de una persona en un contexto social, y dentro de éste, se encuentran diferenciadas ciertas conductas que son consideradas como exclusivas para cada sexo, a las cuales les podemos asignar el nombre de “roles sexuales”.

2.2 La adquisición de roles sexuales.

Según señala Salazar (1980), la adquisición de roles se da básicamente durante el periodo comprendido desde el nacimiento hasta aproximadamente los cinco años, en donde se ha realizado el principal entrenamiento de socialización, etapa durante la cual, el niño imita y juega a ser grande, adoptando papeles tales como el de mamá, papá, etc. En estos juegos se imita la conducta de los roles que desempeñan los adultos en la sociedad y que algún día corresponderán a los niños.

La educación y el entrenamiento necesario para preparar a los niños para sus roles futuros son impartidos informalmente por adultos, ya que sirven como maestros en virtud de su previa asimilación.

Una vez establecidos en el niño cuales serán los papeles a desempeñar, las conductas esperadas para cada sexo serán reforzadas o negadas por la sociedad, de acuerdo a las pautas marcadas.

Según Salazar, existen ciertas condiciones que posibilitan el surgimiento de los roles. Entre ellas tenemos:

- a) Las percepciones compartidas por los miembros del grupo acerca de cómo debe desempeñarse la conducta en una determinada situación social institucionalizada. Esto significa que todas las personas que pasan a ocuparla deberán, de acuerdo con el criterio del grupo, comportarse de la misma manera.
- b) Estas percepciones compartidas generan, a su vez, otra serie de expectativas igualmente comunes a los miembros del grupo acerca de la conducta ligada a cada rol, y que así como se espera por los otros, el actor del rol también las tiene respecto a sí mismo.

- c) Algunos roles se imponen al individuo con el hecho mismo de nacer, pero los demás pueden catalogarse en roles asignados y roles adquiridos en función de las respectivas posiciones. Según Linton, los primeros son los asignados a los individuos "...sin tener en cuenta sus diferencias innatas o habilidades" (4).¹⁷ Estos se refieren a las circunstancias de la vida diaria y se establecen en función del sexo, la edad, las relaciones familiares y la pertenencia a una clase o a una casta. Los roles adquiridos son los que "...requieren cualidades especiales, aunque no se limiten a estas necesariamente" (5).¹⁸ pueden denominarse como roles informales, por cuanto el aprendizaje del rol forma parte de la interacción social normal y cotidiana.
- d) Estas expectativas colectivas tienen un efecto normativo con el que se ejerce sobre el actor de cualquier rol. Todo individuo va seguir canales socialmente delimitados, realizando las conductas que se esperan de él.

Debido a que la socialización juega un papel muy importante en el desarrollo del niño, es necesario definirla con el objeto de tener una concepción más amplia sobre la adquisición de los roles sexuales, ya que éstos se encuentran estrechamente ligados a ella.

Proshansky menciona que: "La socialización es un proceso complejo y omnipresente a través del cual los miembros adultos de una sociedad van inculcando en el niño modos apropiados de pensamiento, sentimiento y comportamiento" (6).¹⁹ Con esto se explica que queda en las manos del adulto moldear y modificar la conducta del pequeño.

De manera complementaria, la socialización ha sido definida por Philippe como: "El proceso de adquisición de las actitudes y de la habilidad que son necesarias para desempeñar un rol social determinado" (7).²⁰

Para Parsons (cit. por Michel, 1974), en la función socializadora de la familia se distinguen dos puntos:

- a) El aprendizaje de los valores y los roles.

¹⁷ (4) Linton, R.. *Estudio del Hombre*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 124.

¹⁸ (5) Idem.

¹⁹ (6) Proshansky, H. *Estudios Básicos de Psicología Social*, Ed. Tecnos, Madrid, 1973, p. 299.

²⁰ (7) Philippe, M. Cit. por, Michel Andrée. *Sociología de la Familia y el Matrimonio*, Barcelona, Ediciones Península. 1874, p. 75

- b) Es imprescindible el contexto familiar en el desarrollo de la personalidad del niño y del joven, para la adquisición de los valores de la sociedad global. Según este autor, dichos valores son inculcados a los niños ante todo gracias a los roles representados por los padres en el grupo familiar y en la sociedad.

Durante las primeras etapas del proceso de socialización, la familia, la religión, la escuela y otros agentes socializadores refuerzan y promueven los modelos tradicionales de la mujer, como el ser dócil, hogareña, discreta, conservadora, dependiente, sumisa cariñosa y abnegada.

De la misma forma en que el niño introyecta normas y conductas sociales, va a aprender los roles que va a presentar de acuerdo a su sexo.

2.3 Diferencia entre el Rol Femenino y el Rol Masculino

Al hablar de las diferentes pautas de comportamiento entre los sexos, es necesario hacer referencia sobre la adquisición misma de éstos. Como se mencionaba anteriormente, el estudio de las diferencias sexuales se ha realizado durante siglos, pero en este punto se señalarán solamente algunos conceptos recientes acerca del tema:

Para los psicólogos sociales, existen muchas pautas que van a determinar las diferencias que la sociedad establece para los roles sexuales. Entre ellas se observa que en la mayoría de las culturas la disposición para arriesgarse es mayor en los hombres, quienes son más atrevidos que las mujeres, observándose esta conducta desde la infancia.

Otros aspectos son, la mayor agresividad presentada por los hombres en toda clase de eventos, que son más atrevidos y se interesan más en actos de violencia, mientras que las mujeres son más cautas, aceptantes y pasivas, y se interesa más en actividades sociales y en mantener la paz.

Lindgren (1979) menciona estudios sobre diferencias sexuales que demuestran que dichas actitudes son heredadas biológicamente en forma de instintos. Esto lo han podido afirmar al hacer investigaciones

con primates, en donde se observa que la agresividad esta presente entre los machos a diferencia de las hembras, quienes mostraban conductas afectivas, aceptantes y pasivas.

Lindgren menciona que esta teoría no ha podido ser aceptada como una posible explicación de las diferencias sexuales, en primer término, porque el hombre es un ser superior que no debe entenderse a través de estudios con monos, pues él aprende con mucha mayor rapidez más variedad de pautas, e incluso capta algunas que modifican sustituyen ciertas respuestas que se encuentran biológicamente determinadas. Ellos pueden aprender a ser maternales y ellas competitivas, e incluso mostrar conductas lo suficientemente agresivas como para defender su cría.

En segundo término, esta teoría no puede dejar de lado toda la influencia social y cultural que el individuo tiene desde que nace, y que se considera tener un enorme peso en el proceso de socialización.

Otros autores como Bardwick (1980) y Goldberg (1978), se han basado en estudios sobre factores hormonales como fundamento para atribuir a cada sexo diferencias en el comportamiento.

Bardwick (1980), apoyada en estudios hormonales realizados a mujeres, atribuye el ciclo menstrual; gran cantidad de cambios emocionales que la hacen tener una diferencia fisiológica básica respecto al hombre. Supone que el sistema reproductor de la mujer provoca efectos importantes en su psique.

Considera que las mujeres normales manifiestan, fundamentalmente, la necesidad de desempeñar todas aquellas actividades que se denominan femeninas, y a ellas conceden prioridad. Estas se identifican con el rol sexual que corresponde a la mujer, y comprenden principalmente el bienestar de sus respectivas familias, la formación de un hogar, la crianza de los hijos y la conservación de sus propios atractivos femeninos.

Por otro lado, Goldberg (1978) defiende la tesis de que existe un factor hormonal que va a determinar una diferencia entre hombres y mujeres. Dicho factor es denominado por él “agresión” que explica a través de estudios hechos con animales. Los hombres adquieren dicho factor desde su desarrollo debido a la presencia de testosterona en su cerebro.

El autor señala: “Puede, por lo tanto, argumentarse de manera similar que el sistema hormonal masculino engendra una mayor agresión, que da como resultado una superioridad por parte del varón para conseguir roles y posiciones a los que se concede categoría, de forma que es inevitable que las posiciones de mando y de prestigio sean alcanzadas por los hombres, y que a los niños pequeños se les mentalice de acuerdo con ello” (8).²¹

Sin embargo, Eva Figes (1980) cuestiona las ideas de Bardwick y Goldberg pues considera que no puede partirse de aspectos hormonales para diferenciar al hombre de la mujer, ya que las hormonas solo producen efectos hasta llegada la pubertad. Y los niños ya presentan diferencias en el comportamiento desde pequeños, lo cual muestra que el aprendizaje y la socialización juegan un papel muy importante para la obtención de las diferencias sexuales.

Al respecto, Figes menciona: “Los niños y las niñas tienen, de pequeños, una idea muy clara del papel del sexo en la sociedad y se acomodan a esta idea mucho antes de la pubertad, e incluso antes de poseer una noción real de las diferencias genitales” (9).²²

Existen así mismo, teorías que afirman que los roles pueden ser adquiridos culturalmente, echando abajo en gran parte a la teoría del instinto. Uno de ellos fue el realizado por Mead (1972), quien al estudiar tres tribus de Nueva Guinea observó que las actitudes de hombres y mujeres eran muy diferentes a lo que se esperaba socialmente en una cultura occidental, ya que en la tribu Arapesh, los varones llevaban a cabo conductas consideradas femeninas; en la sociedad de los Mundugumor, la conducta de todos sus miembros era francamente hostil y agresiva (la considerada socialmente masculina); y en la cultura de los Tchambuli, los hombres eran sensibles, artistas, y gustaban de pláticas ociosas, mientras que las mujeres eran prácticas, estables, dominantes y acometedoras en cuestiones sexuales.

Con base en los puntos anteriormente mencionados, se podría concluir que la conducta humana es un total determinado tanto biológica como socialmente.

Al pensar en las diferencias entre el hombre y la mujer, enseguida podemos observar que la más marcada, es la diferente constitución de

²¹(8) Goldberg, S. *La Inevitabilidad del Patriarcado*. Alianza Editorial, Madrid, 1978; p. 82.

²²(9) Figes, E. *Actitudes patriarcales*. Alianza Editorial, Madrid, 1980, p. 9.

cada uno, y con ello, la capacidad de la mujer de la procreación y en el hombre una mayor fuerza física.

Según Parson (cit. por Michel, 1974), estas diferencias han constituido por siglos la causa por la que la mujer se encuentra ubicada en las tareas que él denomina como el “rol expresivo”, encargada de la educación y expresión de la vida afectiva de los hijos, pues la limita en la realización de otras actividades.

Según Díaz Guerrero (1982) existen conductas acerca de las características femeninas y masculinas, por ejemplo; una verdadera niña debe jugar con las muñecas, ayudar a la casa, portarse con modestia, y de este modo, se le enseñará lo que servirá para ser útil y al mismo tiempo permanecerá en casa.

Así como las abuelas aprendían a bordar y las madres a cocinar, actualmente el rol femenino se refuerza en las niñas de la misma manera haciendo vestidos para muñecas, jugando con trastecitos de cocina, y en términos generales, realizando todas las actividades dirigidas hacia la maternidad y el hogar.

Díaz Guerrero (1982) en “Psicología del Mexicano”, hace un análisis de las condiciones en las que es educado un niño; deberán comprarse juguetes de hombre que refuercen su agresividad: soldados, pistolas, caballitos, espadas y más enfocado a nuestros días, naves espaciales, robots y juegos de video. Será aceptado que grite, corra, brinque, se ensucie, y se desaprobaren las demostraciones femeninas, y a pesar de que los padres no sean tan rígidos, existen sectores sociales como la escuela, los parientes y los medios de difusión que refuerzan una idea generalizada por décadas sobre la forma de educación que debe recibir un hombre.

A pesar de que actualmente la educación de los hijos es más flexible en cuanto a las tareas que han de realizar en el hogar, se sigue observando a las niñas desde muy jóvenes, apegadas a las labores domésticas, incluso se pide que atiendan a los hombres de la casa.

Así como Díaz Guerrero considera que los juguetes están hechos para reafirmar el rol sexual de los niños, de la misma forma se observa que la publicidad, los programas de televisión y las revistas, inculcan en los niños las pautas de comportamiento de los sexos en la sociedad y la familia, encontrando a la mujer encargada de las tareas domésticas y al hombre con actividades típicas masculinas.

2.4 Los roles sexuales como indicadores de dominio y poder

El dominio masculino viene dado con el patriarcado a través de la historia al considerar al varón como el líder de la mayor parte de organizaciones políticas, económicas, religiosas o sociales.

Según Goldberg, “el término dominio masculino se refiere a la sensación emocional experimentada, tanto por el hombre como por la mujer, de que la voluntad de ésta, esta algo subordinada a la de aquél, y de que la autoridad general en las relaciones duales y familiares, cualesquiera que sean los términos en que una determinada sociedad defina la autoridad, reside, en último término, en el varón”.²³

Cuando hombres y mujeres adoptan los roles asignados por la sociedad para cada sexo, no hay conflicto, ni se pone en juego la sensación de autoridad. Pero cuando se dan situaciones conflictivas, las sensaciones de dominio se hace evidente para el hombre, que se vale de ella para vencer a la mujer.

Figes (1980) considera que las mujeres, viven en un mundo hecho a la “*medida del hombre*”, con leyes y reglas establecidas por él y sus antecesores al cual deben adaptarse.

El hombre ha sido el creador de las normas morales, y en el acatamiento de éstas, encontramos un pasado de mujeres incapaces de transformar o crear, pues en la historia se observa la obra masculina en el arte, ciencias y tecnología, pero poca es la actividad que ha realizado la mujer en estos campos, y si nunca se le dio la oportunidad de estudiar ciencias o leyes, ¿ cómo se piensa que hubiera podido destacar?.

Para Figes, el dominio del hombre comenzó desde que comprendió el importante papel que jugaba en el proceso de reproducción, pues antes de saber esto, la función procreadora de la mujer era considerada de gran importancia. En la misma forma reafirma su poder al asegurarse de que la mujer es fecundada, tendrá un hijo de él y la convierte en objeto de su propiedad, surgiendo una serie de ideas en forma de tabúes con tal de mantener a la mujer subordinada bajo su mando por ser considerara inferior.

²³ (10) Steven Golberg, op. Cit. P. 32

Aunque esta idea no sea general, aun se da en muchos sectores sociales: a la mujer le importa contraer matrimonio, y para muchas esto es primero que cualquier cosa, incluso que la superación personal. Esto podría deducirse al pensar que es en el hogar donde la mujer realiza todas aquellas actividades “*femeninas*”: el cuidado y atención de la casa, el marido y los hijos principalmente, y con ello toda una serie de actividades y labores.

Sin embargo, es posible que para un muchacho las expectativas sean otras. A un joven no le interesa como punto principal casarse y hacer una familia. El tiene muchas aspiraciones: terminar una carrera, hacer fortuna y sobre todo conservarse soltero para llevar a cabo todos sus intereses.

La carrera de una mujer, particularmente si es brillante, será con frecuencia criticada como impedimento matrimonial, pero nunca la de un hombre. Si por rara casualidad la mujer gana más que el marido, esto se considera como un peligro para entendimiento muto.

En general, el que una mujer desempeñe un trabajo fuera del hogar, trae como consecuencia la desaprobación del marido en muchas familias, principalmente en las de bajos recursos, aludiendo el echo de que ellas deben permanecer en la casa, proporcionando atención y cuidado a los hijos, aunque falte el dinero. Solamente algunas de estas familias, orilladas por la difícil situación económica, acuerdan que la mujer trabaje para ayudar en los gastos, y en este caso, la mujer será muy vigilada.

Sin embargo, para muchas mujeres esta situación se vuelve desafortunada, pues al realizar trabajos fuera del hogar, se tiene que dar una reorganización de las labores domésticas, y con ello, muchas mujeres tendrán ahora una doble carga de actividades en que ocuparse. Y aunque muchas de ellas tengan el apoyo del marido, realmente el trabajo fuerte lo sigue realizando la mujer ya que el compañero sólo ayuda en algunas actividades en el mejor de los casos, pues la mayoría son consideradas como las únicas obligadas a realizar el trabajo dentro y fuera del hogar sin ningún apoyo complementario por parte de la pareja.

Dado que se ha realizado una revisión de los roles sexuales, tanto en su definición como la adquisición de estos, así como una exposición de la diferencia entre los roles masculinos y femeninos y su relación con el poder entre la pareja, es importante mencionar ahora las

características y el surgimiento de la familia, y algunos modelos teóricos que explican la relación en pareja, con el objeto de tener una idea más clara de sus características y supervivencia.

Capítulo 3

La Supervivencia de la Pareja

Antes de iniciar un análisis sobre la supervivencia de la pareja, sería importante mencionar algunos estudios realizados por Morgan (cit. por Engels, 1983) y Engels (1983) sobre el origen de la familia con el objeto de tener referencias acerca de su formación, y poder entender como eran los lazos de la familia primitiva.

Es importante mencionar de antemano, que en la mayor parte de las referencias bibliográficas, la pareja es considerada como matrimonio o familia, encontrándose los integrantes legalmente unidos o no. Por lo cual, en el presente capítulo, al hablar de matrimonio se estará haciendo referencia a la pareja.

3.1 El Origen de la Familia.

Engels (1983) menciona que no es muy factible hacer una descripción objetiva de los primeros grupos humanos que se unieron para formar familias, ya que no es sencillo formar un estudio en momos, y no podría darse una conclusión de la observación de éstos.

Esta comprobado que el vertebrado superior no conocía más que dos formas de familia: la poligamia y la monogamia. Con respecto a esto, Engels menciona: “Los celos del macho, lazo y límite de la familia a la vez, hacen de la familia animal la antagonista de la horda; que es la forma más elevada de la sociabilidad se hace imposible; se relaja o se disuelve durante el periodo del celo; y, en el caso más favorable, entorpecen su desarrollo los celos de los machos. Esto basta para probar que la familia animal y la sociedad humana primitiva son dos cosas incompatibles...” (1).²⁴

Siguiendo las consideraciones de Engels (1983), explica que la forma más antigua de matrimonio que existió, fue el matrimonio por grupos, en donde hombres y mujeres se poseían recíprocamente y debido a esto, Casi no se daban los celos, pero si se observaba un periodo de

²⁴ (1) Engels, Federico. *El origen de la Familia la Propiedad Privada y el Estado. México*, Editores Mexicanos Unidos, 1988, p. 37.

promiscuidad que implicó el paso del animal al humano, en donde no existían trabas ni objeciones para relacionarse con los otros.

Morgan (cit. por Engels, 1983) explica que existieron distintos tipos de grupos familiares antes de llegar a la estructura de la familia actual. Estos grupos son clasificados de la siguiente forma:

- I. La Familia Consanguínea. Su principal característica era la prohibición de la unión sexual entre padres e hijos, pero sí era aceptado entre hermanos. Es decir, los grupos conyugales se separaban por generaciones: los abuelos y las abuelas eran mujeres y maridos entre sí. De la misma manera lo eran entre sí los padres, los hijos y sus nietos

- II. La Familia Punalúa: Dentro de esta clasificación quedaban ahora excluidas las relaciones sexuales entre hermanos y hermanas. Engels menciona que este tipo de familia tenía el siguiente rasgo característico: “comunidad recíproca de hombres y mujeres en el seno de un determinado círculo de familia, pero del cual se excluían al principio los hermanos carnales, y más tarde también los hermanos más lejanos de las mujeres e inversamente también las hermanas de los hombres” (2).²⁵ En este tipo de familia aparece el matrimonio por grupos, que se caracterizaba por conjuntos de hombres y mujeres que podían unirse indistintamente entre sí, sin tener que establecer vínculos de pareja. En este grupo es reconocida únicamente la filiación materna, pues la descendencia solo podía demostrarse por línea femenina.

- III. La Familia Sindiásmica: la familia por grupos significó un avance en la historia, pues al irse separando los vínculos entre parientes, se supone que el hombre primitivo iría mejorando más física e intelectualmente.

Así el matrimonio por grupos dio paso a una nueva forma de unión la llamada familia sindiasmica: que implicó que entre los matrimonios por grupos, algunas parejas tomaran la decisión de separarse y vivir independientes, lo cual marcaría la pauta para un avance en la historia de la familia, que daría lugar al actual tipo monogámico.

Acerca de esta división familiar Morgan menciona: “El matrimonio entre gentes no consanguíneas engendra una raza más fuerte, en lo físico y en lo moral; mezclabanse dos tribus avanzadas, y los nuevos

²⁵(2) Ibid. P. 43

cráneos y cerebros crecían naturalmente hasta que contuviesen dentro las capacidades de ambas” (3).²⁶

Es así como comienza a conformarse un tipo de matrimonio un tanto similar al actual, incluyendo únicamente a la pareja, pues debido a las características que ésta iba adquiriendo, el matrimonio por grupos o consanguíneo era ya imposible de realizarse.

En esta etapa, como se mencionó en capítulo primero, la mujer fue considerada con respeto y tenía alto valor dentro de la comunidad. Gran parte de las actividades productivas eran realizadas por las mujeres; entre ellas la agricultura y la alfarería, y el arte de hilar y tejer que surgieron posteriormente. Es por esto y debido a la maternidad, que la mujer adquiere un alto sitio dentro de la sociedad prehistórica.

Sin embargo, debido a la evolución del hombre, posteriormente comienza un auge de la industria y los inventos. Se utiliza la fuerza del buey, el viento, la rueda y el barco de vela, y es capaz de procesar elementos naturales como los metales y los minerales. Es entonces que el hombre reemplaza a la mujer en todas aquellas actividades en donde antes era imprescindible, volviéndose así la filiación patrilineal.

Acerca de lo anterior, Michel considera que: “Todo ello revela que la estructura de la familia y más particularmente los roles de los sexos, fueron, en la prehistoria, aquella que siguen siendo todavía ahora: dependientes en parte del desarrollo de las técnicas y de la utilización que cada sexo supone hacer de los grandes inventos y de las técnicas en provecho de la producción social” (4).²⁷

Engels considera que el paso del matrimonio por grupos al sindiásmico fue dado gracias a la insistencia de la mujer en introducir la monogamia más estricta. Una sociedad que ejemplifica este tipo de familia es la Romana, en donde el hombre era polígamo y la mujer se encontraba sometida.

Una vez establecido el patriarcado y los vínculos exclusivos entre la pareja, se observa mayor solidez conyugal, así como mayores privilegios para los hombres. Es aquel donde se da el paso a la siguiente clasificación.

IV. La familia monogámica. Procede por vía directa de la sindiásmica y según Morgan, tiene por objeto procrear hijos de una paternidad cierta. Aparece en el momento en que el hombre va a aumentar su

²⁶ (3) Cit. por Engels, Op. Cit. p. 52

²⁷ (4) Michel, Andrés. *Sociología de la Familia y del Matrimonio*. Barcelona, Ed. Península 1974. p.27.

poder social y, aunque ha tenido cambios, se le compara con la actual familia.

Este tipo de monogamia se impone bajo la forma de esclavización de un sexo por el otro, y Engel considera que: “La monogamia fue un gran proceso histórico, pero al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y con la propiedad privada, aquella época que aún dura en nuestros días...”(5).²⁸

En forma paralela a la monogamia surge el hetairismo que desciende directamente del matrimonio por grupos. Éste concede el derecho a los hombres de tener relaciones con mujeres, aparte de su esposa. En ellos es permitido, y las mujeres son mal vistas. De aquí proviene la prostitución que perdura hasta nuestros días. Con el surgimiento de la familia patriarcal monogámica, la familia cambia y, a diferencia de las épocas anteriores, la mujer se convirtió en una sirvienta sin tomar ya parte en la producción social. Es solamente hasta nuestros días, y gracias a la evolución de las ideas y de la lucha constante de las mujeres, que ahora se han vuelto a integrar a la producción social y cada vez es más reconocido su trabajo.

La clasificación del origen de la familia concluye con la cuarta etapa, que es el surgimiento de la familia monogámica, la cual se extiende hasta la época actual. Sin embargo, con el objeto de hacer una revisión de las características que prevalecieron en la familia a través de la historia, a continuación se hará una breve descripción de dichas características.

Comenzando con la Edad Antigua, que es la primera etapa de la clasificación que se hace después de la prehistoria, mencionaremos que entre los egipcios, los compromisos de la mujer implicaban, según Vatin: “La Obediencia al marido, la prohibición de salir, de noche o de día, sin el permiso de éste, la exclusión de toda relación sexual con otro hombre, la obligación de no arruinar la casa y no deshonorar a su marido. Este debía a cambio mantener a su mujer, no instalar una concubina en la casa, no maltratar a su esposa y no tener hijos de las relaciones que pudiese mantener en el exterior” (6).²⁹

Los contratos de matrimonio establecidos en aquella época hacen que el hombre y la mujer tengan una serie de obligaciones más compartidas (aunque no igualitarias), que los hacen tener formas de vida más limitadas que en pasado.

²⁸ (5) Engels, Federico, op. Cit. p. 72

²⁹ (6) Vatin. C. , Cit. por Michel Foucault. *Historia de la Sexualidad*. México, Ed. Siglo XXI. 1987 p. 74.

Durante un largo periodo, desde el surgimiento del Matrimonio Monogámico, nunca hubo libertad para los cónyuges de poder elegir a la pareja con la que se unirían, pues los matrimonios generalmente estaban arreglados por clases sociales, por la conveniencia de incrementar las fortunas. A veces un hombre o una mujer estaban dados en matrimonio antes de nacer.

Pero a pesar de esto, durante la época Aparece cada vez mas como una unión libremente consentida entre dos coparticipes , de manera que la intervención del padre de la mujer se hacia cada ves menos decisiva en el matrimonio y este se concluye cada vez más con un contrato querido por los dos cónyuges, que se comprometen personalmente.

Fuocault (1987) menciona que entre los griegos, el matrimonio implicaba un lazo estrecho entre la superioridad que el hombre ejerce sobre sí mismo y la que ejercía dentro de la casa, traducido en una fuerte autoridad hacia la esposa.

Continuando con al Edad Antigua surge el Cristianismo, durante el cual los conceptos emergentes fueron hacia el amor a Dios y el prójimo, convirtiéndose a partir de ese momento, en la fuerza espiritual que dará forma a toda una civilización.

Debido a factores sociales y económicos, en esta época, se extendió la idea de que los placeres mundanos debían ser repudiados, y que el goce consistía en alcanzar la paz espiritual. Por tales motivos, la iglesia pone de manifiesto sus negativas posturas en torno al sexo, estableciendo que el matrimonio y la sexualidad tendrían como única finalidad la procreación.

Una idea citada en la carta de los corintios, 7: 1-12 referente a la situación del celibato que pretendía la religión, la da San Pablo al mencionar: “es bueno para el hombre no tocar a la mujer, pero es mejor casarse con ella que consumirse” (7).³⁰

Así pues, el sexo fue condenado en todas sus formas, aunque se consideraba que la cópula matrimonial, destinada a la procreación, era menos degradante que otros tipos de sexualidad.

³⁰ (7) Cit. por Masters y Jonson. *La sexualidad Humana*, Barcelona, Ed. Grijalbo, 1987, p. 18.

El cristianismo enmarca el principio de una fidelidad conyugal perfecta, que debía ser incorporada para quien deseaba procurar la salvación. Este principio excluye, incluso a los hombres, la relación sexual fuera del matrimonio, ya que correrían el riesgo de caer, por lo menos en principio, bajo el peso de la ley, y en el propio interior del matrimonio, un código preciso dirá lo que está permitido o prohibido hacer, querer o incluso pensar. A partir de esta etapa, el matrimonio se vuelve indisoluble.

Durante la Edad Media (siglos Va X), la originaria tradición cristiana arraigo con fuerza en Europa, provocando un cambio con respecto a la sexualidad. A menudo la teología es equiparable con la ley civil y, en general, la postura de la jerarquía oficial en el terreno sexual fue de repudio, a menos de que fuera con fines de procreación, ya que el acto sexual era considerado pecaminoso y sucio.

En la baja Edad Media (siglos XI a XV), apareció el régimen feudal. En esta época surge entre la nobleza y las clases adineradas una nueva forma de vida que acarrea una separación drástica entre la vida cotidiana y las enseñanzas religiosas. Esta nueva pauta es el llamado amor caballeresco y romántico que, como se mencionó en el capítulo 1 viene a cambiar la forma de trato hacia la mujer.

Kosnik (1978) menciona que durante esta época se consideró que debido a que la sexualidad fue creada por Dios, era buena, y aunque se sabía que su objetivo era la procreación, este no fue para ellos el único fin.

Sin embargo, la moral de la época en general fue ínfima al darse toda clase de vicios y excesos de infidelidades y violencias dentro y fuera de los matrimonios. Así mismo, a pesar de la aparente existencia del matrimonio por amor y la libertad de elección, se siguieron dando los matrimonios por conveniencia.

El renacimiento marca el surgimiento de la Edad Moderna. Durante ésta se realizan grandes invenciones y creaciones artísticas. Se dio una revolución de las ideas y costumbres inculcadas por la iglesia católica.

El resurgimiento del humanismo y de las artes en Europa de los siglos XVI y XVII, marcarían el comienzo de una edad de represión, propia de las sociedades llamadas burguesas. A partir de este momento, hablar de sexo era mucho más difícil, tanto entre padres e hijos, como entre los mismos esposos.

Durante el siglo XVII, se observa una amplia tolerancia sexual en Inglaterra y Francia, a diferencia de la América colonial, donde prevalecía la ética puritana. Se condenaba la sexualidad fuera del matrimonio y se alentaba la solidaridad familiar. Los que incurrían en adulterio o tenían contacto íntimo antes del matrimonio eran azotados. En 1792 una ley establece el divorcio y de este modo, se atenúa el rigor de los lazos matrimoniales.

Sadock (1976) menciona que durante el Romanticismo, a principios del siglo XIX, el matrimonio es considerado como una relación de amor intenso y recíproco que implicaba la unión entre una base igualitaria, provocando esto el surgimiento de una serie de necesidades sexuales y emocionales y como consecuencia, una forma de ideal romántico creciente. Esta influencia benefició al matrimonio pues se consideró a ambos miembros de la pareja como integrantes importantes.

Posteriormente, a mediados del siglo XIX, coincidiendo con el principio de la Época Victoriana, el remilgo y el pudor reaparecieron en Europa, en esta ocasión menos vinculados al imperativo de la religión. El espíritu del puritanismo victoriano consistía en la represión sexual y en un sentimiento arraigado del pudor, exigidos por la presunta pureza e inocencia de las mujeres y los niños.

El único lugar reconocido para la sexualidad, utilitaria y fecunda, es la alcoba de los padres. Las palabras sexuales quedan prohibidas implícitamente, la represión es total hacia cualquier tema de sexualidad. Existe un marcado puritanismo que establece la prohibición, inexistencia y mutismo.

A principios del siglo XX, la época victoriana marcaba aún una gran influencia sobre la vida familiar y de la mujer, ya que se observaba todavía el puritanismo y el pudor en las mujeres.

En esta época, la familia estaba sólidamente enlazada, teniendo cada miembro sus respectivas obligaciones: el hombre trabajar fuera del hogar, proporcionando el sustento; por otro lado la mujer, en su actividad clásica de ama de casa, encargada de los hijos y de la atención del marido.

En los albores de la primera guerra mundial; emergente en Europa, surgieron muchos cambios en cuanto a organización familiar debido a que muchas mujeres se vieron obligadas a trabajar pues los hombres se tenían que marchar al combate, adquiriendo así mayor independencia.

Se puede observar, a diferencia de los siglos anteriores, un cierto grado de relajación en cuanto a la represión sexual, pues se pasa de las prohibiciones sexuales apremiantes a una tolerancia relativa respecto a las relaciones prenupciales o extramaritales.

Comienzan las investigaciones más objetivas al respecto de la pareja. Entre ellos, los estudios de Freud sobre la sexualidad y los instintos, haciendo a un lado la idea victoriana de que la mujer "*decente*" no sentía deseo sexual.

Esto trajo como consecuencia una serie de transformaciones sociales que difieren drásticamente de los criterios y pautas de actuación de la época victoriana. Se observa una creciente deshinibición en cuanto al sexo. Se realizan movimientos que apoyan el control de la natalidad, en 1926 Theodore Van de Velde (cit por Master y Jonson, 1987) publica un manual de técnicas sexuales.

Alrededor de los años 30, frente a una creciente industrialización, el hombre se enfrentaba a una mujer que había luchado por conseguir una posición dentro de la producción económica y por ende, mayor independencia. Este hecho parecía marcar un cambio dentro del matrimonio, pues disminuía el índice de natalidad, y se incrementaba el número de divorcios.

En Alemania e Italia, el dominio de Hitler mandó que se adoptaran medidas casi compulsorias con respecto a la independencia de la mujer, recluyéndola al hogar y a mantener su actividad procreativa. Sin embargo, en Francia el número de muertes superaba el de los nacimientos, lo cual hacía suponer que la familia iba a desaparecer.

Una vez concluida la segunda guerra mundial, el pesimismo hacia el futuro de la familia termina, descubriendo así que la supuesta crisis hacia el futuro de esta no era tal, sino que se trataba más bien de los efectos pasajeros de la transición de un tipo de familia hacia otro diferente del anterior, un tipo de familia más adaptado a la sociedad industrial.

La década de los sesenta se ve marcada por una serie de factores que generaron un cambio más en el pensamiento. Entre ellos se observa la aparición de las pastillas anticonceptivas, permitiendo a millones de personas abordar al sexo con fines placenteros o de relación compartida. Surgen aquí Master y Jonson realizando importantes investigaciones en relación con la pareja y la respuesta sexual, así como terapia para trastornos sexuales.

A diferencia de épocas anteriores, la familia se consolida, encontrándose relativamente aislada del resto de los pariente. Así mismo, disminuye el número de hijos ya que, cuando en el pasado las familias contaban con un mínimo de seis hijos, ahora sólo poseen de uno a cuatro ya que los padres acuerdan en el uso de métodos anticonceptivos con mayor libertad para poder planear el número y espaciamiento de los hijos.

En realidad este hecho no se da como una forma de liberación de los padres de las responsabilidades que implican los hijos, sino que se quiere construir racionalmente un familia en la que los hijos ocupen un lugar central.

La ciencia moderna ha podido realizar nuevas modalidades de fecundación, que culminaron en 1978 con el nacimiento de primer “bebe de probeta”, y se ha perfeccionado la técnica de transplante de embriones y el método muy cuestionado de madres sustitutas. También se puede ver que en algunos países el aborto ha sido legalizado, trayendo como consecuencia un sinnúmero de controversias sobre la moralidad de esta práctica.

En la actualidad se puede observar la lucha hacia una mayor igualdad y en muchas familias, ha cambiado el trato autoritario que predominaba en el pasado por un ambiente más permisivo e igualitario en la pareja.

También es muy común ver que el matrimonio ha perdido cierto valor para algunas personas, aceptando vivir juntas como experiencia previa a éste.

Esta breve descripción sobre la evolución de la familia hasta la época actual, nos da una idea general de las transformaciones que ha tenido a causa de todos los factores socioeconómicos e ideológicos que influyeron para su cambio.

Es imposible especificar las condiciones que prevalecerán en el futuro con relación a la pareja, sin embargo, posiblemente el siglo XXI se podrá observar como una etapa de libertad de expresión sexual, educación abierta hacia los niños acerca de temas sexuales, y goce dentro de la vida matrimonial sin la existencia de restricciones como las que hay todavía en la actualidad.

De acuerdo a la forma en que ha venido evolucionando la familia, se podría especular sobre su futuro, pero no con absoluta certeza. Sin embargo, con base a las etapas descritas sobre el origen del

matrimonio, Morgan considera que: "...si se reconoce el hecho de que la familia ha atravesado sucesivamente por cuatro formas y se encuentra en la quinta actualmente, plantease la cuestión de saber si esta forma puede ser duradera para lo futuro. Lo único que puede responderse es que debe progresar como progresa la sociedad, que debe modificarse conforme la sociedad se modifica, lo mismo que ha sucedido antes (...) Habiéndose mejorado la familia monogámica dentro de los comienzos de la civilización y de una manera muy notable en los tiempos modernos, lícito es por lo menos creer que es capaz de perfeccionamiento ulterior hasta que consiga la igualdad de los sexos" (8).³¹

3.2 Principales Modelos Teóricos de las relaciones de la Pareja

Los Modelos Teóricos a partir de los cuales son estudiadas las relaciones de pareja, serán mencionados a continuación, debido a que son necesarios para tener una mayor comprensión sobre ésta. Dichos modelos fueron retomados del estudio realizado por Marina Bueno Belioch (1985) sobre las relaciones de pareja. Estos modelos son el modelo psicoanalítico, el modelo psicosocial o cognitivo y el modelo interaccional o sistémico.

1. Modelo Psicoanalítico.

El concepto clave desde donde la Teoría Psicoanalítica analiza las relaciones de pareja, es la elección del objeto. Mediante esta elección, el sujeto podrá superar el narcisismo que bloquearía cualquier relación de pareja.

Para ello se requiere, una identificación del sujeto consigo mismo, que el psicoanálisis describe a través de tres conceptos fundamentales, narcisismo, castración y elección de objeto, integrados todos ellos en el llamado Complejo de Edipo.

Narcisismo

Alude al amor de la imagen de sí mismo, la captación amorosa del sujeto por la propia imagen del Yo. Se corresponde con el primer

³¹ (8) Morgan, cit. por Engels, op. cit, p. 82

tiempo descrito en el Edipo, en el que se produce la relación idílica madre-hijo, que el psicoanálisis describe como “Falo”, donde culminan los deseos de ambos satisfechos. En la relación con la madre el niño erogeniza su cuerpo, cargándose libidinalmente y siendo esta carga condición de toda catexia ulterior de objeto, de todo movimiento de conquista posterior.

Bueno (1985) considera que la descripción psicoanalítica de la etapa narcisista de la evolución humana, es importante porque la elección del objeto amoroso posterior estará marcada por las huellas dejadas en el psiquismo durante esta relación, que se produce en la relación de amor, y el mantenimiento de ésta estará determinado por las buenas defensas que se establezcan para que las tensiones no logren provocar una ruptura.

Castración

Esta alude al peligro imaginario de la pérdida del pene en el hombre, y la envidia de este en la mujer y además, marca el momento en el que el sujeto queda separado de su ligazón “incestuosa” con la madre.

Sin embargo Bueno, concibe la castración como la condición de posibilidad, el presupuesto básico de toda elección y formación de pareja, ya que aparece como el acceso a la percepción de la diferencia de los sexos, que considera como requisito previo para que el sujeto se reconozca como sexuado, y a partir de éste momento, puede acceder a objetos múltiples y no únicos.

Relación de Objeto

Con este término se designa el modo de relación de un sujeto con su mundo, relación que es el resultado completo y total de una determinada organización de la personalidad, de una aprehensión más o menos fantásmica de los objetos y de unos tipos de defensa predominantes.

Los distintos tipos de relación que de forma típica se establecen con el objeto real, están determinados por el tipo de objeto de los mecanismos de defensa correspondientes, predominantes en el individuo y que metamorfosean de la forma fantástica y significativa la relación del sujeto con el mundo real que lo rodea.

En la relación de pareja interesaría la relación del objeto propiciada por la identificación con el padre, como consecuencia del temor de castración y como posibilidad de socialización del deseo.

La elección del objeto preedípica, precastrativa, o la postedípica, marcaría específicas determinaciones sobre la elección y estabilidad futura de la pareja.

Bueno menciona que para Lacan, el primer tiempo o narcisismo es cerrado, imaginario o sin salida. El segundo tiempo o Castración, es el corte o muerte-separación de la relación con la madre. Y el tercero, o Relación del Objeto, es la apertura al mundo, a la posibilidad de Dos (o relacionarse con la pareja).

2 Modelo Psicosocial o Cognitivo

continuamos con Bueno, nos menciona que el modelo Psicosocial o Cognitivo hace referencia de lagunas causas por las cuales se produce la atracción interpersonal, según algunos autores.

a) Homogamia

Según Winch (1958): “Se ha demostrado que la homogamia funciona sobre un conjunto de variables: raza, religión, clase social, localización de residencia, ingresos, edad, nivel de educación, etc. En mi opinión estas variables funcionan para elegir en nuestro caso particular, el tipo de persona con quien resulte más probable la interacción, para asegurarnos que las personas con quienes trabajamos, jugamos, etc., sean más o menos afines a nosotros en relación a este conjunto de variables y también en relación con los intereses y los valores culturales”.

b) Proximidad física

Según esta hipótesis, los individuos se casan con personas que viven en un radio próximo. La atracción se explicaría por mayor familiaridad de encuentros frecuentes, relación más compensatoria, más oportunidades de interacción, y por lo tanto, mayor conocimiento mutuo que implica mayor capacidad de predicción de conductas.

La probabilidad de casarse con una persona, varía con las oportunidades de interacción íntima, y estas varían inversamente con la distancia. Stouffor (1940, indica que el número de matrimonios entre personas que viven a cierta distancia justo antes del matrimonio, es directamente proporcional al número de cónyuges potenciales que habitan a cierta distancia, e inversamente proporcional al número de cónyuges potenciales que viven a menor distancia, teniéndose como posible interpretación que una mínima distancia física y el contacto social resultante, dan oportunidad para el intercambio de información que posteriormente puede producir un aumento o decremento de atracción .

c) Contacto Social O intercambio.

Según este punto de vista, el contacto frecuente facilita el descubrimiento de puntos comunes, favoreciendo el desarrollo de la interacción y esta, el de la atracción.

d) Complementariedad de las Necesidades.

Según Winch (1958 y 1967) cada persona busca en su grupo de partidos, la persona que prometa satisfacer sus necesidades en la mayor medida posible. Y en otro momento, los individuos que tienen necesidades complementarias se atraen unos a los otros. Una pareja, atraídos mutuamente por necesidades complementarias, será menos estable si la complementariedad resulta contraria a la especificación de los roles, que si es compatible con ella. En dicho caso es más posible un hombre dominante y una mujer sumisa ya que esta relación recibiría apoyo de las normas sociales.

e) Semejanza Actitudinal.

Esta hipótesis afirma que los individuos se sienten atraídos por personas a las que perciben como semejantes a sus actitudes, valores y creencias, ya que la percepción de semejanza, produce atracción.

3. Modelo Interaccional o Sistémico

bueno explica que este modelo esta basado fundamentalmente en la teoría de la comunicación y que parte de la conceptualización de la pareja como u sistema abierto, (compuesto por los sistemas hombre-mujer, y formando parte de otros suprasistemas: el familiar, la comunidad, el grupo social, etc.), circular (transaccional) y estable (es decir, importante para ambos miembros y duradera).

Las características fundamentales del sistema pareja, al igual que de otros sistemas son:

- a) Totalidad. El sistema pareja es una organización independiente en la que la conducta y expresión de cada uno influye y es influida por el otro. La modificación de uno implica la del otro.
- b) Homeostasis. (término propuesto por Beatson, 1956, para ser aplicado a la familia). El sistema pareja tiene mecanismos para mantener el estado de equilibrio, pero puede incrementarse el desequilibrio en el sentido de desarrollo de la patología.
- c) Equifinalidad. En esta propiedad, el estado del sistema esta determinado por la naturaleza de la relación, y no por sus condiciones iniciales.

Se considera entonces a la pareja, como un sistema interaccional o circular, o sistema de estado constante (Watzlawick, 1971), en que cada una de las partes esta relacionada de tal manera con las otras, que la conducta de cada uno es producto, además de su estructura interna de personalidad, del conjunto de circunstancias que les rodean, el contexto.

La pareja como un sistema interaccional. Cada uno de los miembros de esta pareja trata de determinar la naturaleza de la relación que va a mantener, y de definirse a sí mismo ante el otro. Ante tal autodefinición, según Watzlawick hay tres posibles respuestas:

- 1) Confirmación. Martín Buber (1957) dice que la humanidad real solo existe cuando el hombre confirma a sus semejantes, y estos a él, de lo que es e incluso llegar a ser.
- 2) Rechazo. Presupone, por lo menos, un cierto reconocimiento limitado de lo que rechaza, y por lo tanto, no niega necesariamente la realidad que el hombre tiene de sí mismo.

- 3) Desconfirmación. No se refiere a la verdad o falsedad de la definición que un hombre da de sí mismo, sino que más bien lo que se niega es la realidad de ese hombre como fuente de tal distinción.

Existen dos clases de interacciones que se pueden establecer dentro de una pareja:

- a) Simétrica. Se acentúa la igualdad entre los participantes. Se intercambia el mismo tipo de conducta entre ambos individuos. Es una relación que tiende a ser competitiva, ya que se ponen en juego elementos similares.
- b) Complementaria. Se acentúa la diferencia, se intercambian distintos tipos de conducta (uno da y otro recibe, uno aconseja a otro, etc.). se destaca en este caso el carácter de mutuo encaje de la relación, en la que ambas conductas tienden a favorecerse una de la otra. Ninguno impone a otro este tipo de relación, sino que cada uno se compone de tal modo que presupone la conducta del otro, al tiempo que ofrece motivos para ella, es decir, ambas definiciones de la relación encajan.

En las relaciones satisfactorias de pareja, se produce un intercambio de posiciones, roles, tipos de relación, etc., en función de los distintos momentos y necesidades de los miembros de la misma. Por el contrario, en las relaciones que los miembros califican como insatisfactorias, hay tendencia a la rigidez y a la restricción de los posibles y temidos cambios.

3.3 La tendencia a la unión

¿porqué esa tendencia de hombres y mujeres a la unión? Ya se ha observado que mucho de ello obedece a una necesidad fisiológica que podríamos considerar simplemente sexual (biólogicamente hablando), que se encontraba notablemente marcada entre los hombres prehistóricos.

Esto constituye el punto de vista de muchos médicos y psicólogos que ven en lo sexual la principal fuente de conducta del ser humano. Pero en realidad, este es solo un importante elemento, pues existen muchos más por los que una pareja puede sentirse atraída.

Al respecto, Lindgren (1979) explica que la atracción social se da cuando el niño de corta edad tiene que pasar varios años en estado de dependencia, periodo durante el cual sus necesidades se ven satisfechas por otras personas, relacionando así que la satisfacción va asociada a la presencia de los demás. Dicho proceso continúa más allá de la infancia, acostumbrándose así a asociarse con otros.

Según Lindgren algunas explicaciones pragmáticas hablan sobre la atracción social, mencionando que además de asociarnos, aprendemos que al colaborar con ellas y acceder a sus deseos, podemos lograr que nos ayuden a satisfacer muchas de nuestras necesidades, continuando esta pauta hasta la edad adulta.

Otro aspecto hace referencia a que las personas se asocian entre sí para aprender a enfrentarse a su medio más eficazmente.

Siguiendo con este autor, menciona que existe otra explicación basada en la teoría del instinto que afirma que las personas se asocian porque están biológicamente organizadas de modo que, buscar la compañía, resulta algo general e ineludible.

En realidad, todos tenemos la necesidad de estar en contacto con otras personas. Al llegar a la madurez, el ser humano siente de manera muy profunda, la necesidad de contar con una persona que le brinde apoyo y lo ame. En una pareja, el dar y recibir son partes indispensables. Una parte de este binomio no existe mucho tiempo sin la otra. Sin embargo, el unirnos con una persona implica el ser capaces de aceptarla con sus consiguientes cualidades y defectos.

Según Baruch (1975), nos unimos para tener a nuestra disposición los elementos deseados por todo ser humano y que lógicamente, logran mantenernos en una estabilidad emocional óptima. Estos son el amor, la aceptación, la libertad de ser lo que somos, sin falsedades ni engaños, una sensación cada vez mayor de ser suficiente y valioso, la intimidad y la compañía que vienen con la permanencia: ser aceptado, querido y comprendido.

Acerca del porqué se unen las parejas, Hunter menciona: “El hombre necesita del grupo familiar para luchar por él, tanto como la mujer necesita de la fuerza del hombre para su protección, y en ausencia de esta estructura reproductora que en la actualidad esta representada por

el matrimonio y la vida familiar, el hombre perdería la confianza en sí mismo y se volvería decadente” (9).³²

Dicho autor considera que las necesidades instintivas del hombre se ven satisfechas por la mujer así como las de esta se ven gratificadas por el hombre y que, así como los cuerpos del hombre y la mujer están constituidos de tal modo que se corresponden mutuamente y se ensamblan en el acto sexual, sus mentes de igual modo se complementan.

Lemaire (1966) explica que los cambios que se han dado en la pareja actual obedecen a los cambios globales que sufre la sociedad en sí, pero que los individuos no buscan en el matrimonio una estructura social; sino una relación donde predomine el afecto, el lugar donde podrán vivirse los deseos, necesidades y elementos que lógicamente el sujeto no encuentra fuera, o en otros grupos sociales o instituciones.

Para él, lo que motiva a los individuos en su búsqueda de compañero, se liga a aspectos inmersos en su personalidad, deseos reprimidos o mecanismos de defensa contra estos deseos. De este modo, se busca vivir dentro de la pareja lo que no se puede vivir fuera.

Con el transcurso del tiempo, el número de divorcios se ha ido incrementando. Las nuevas generaciones (entre ellos los hijos de divorciados), van cambiando al observar que el matrimonio constantemente sigue fracasando, y que el tratar de separarse trae problemas legales.

Sin embargo, y pese a tantos fracasos, las parejas siguen uniéndose por una fuerte tendencia.

Según O’Neill (1974), una de las explicaciones más sencillas de la persistencia del matrimonio, a pesar de la decepción que se tiene de esta institución, debe buscarse en la ingénita necesidad de estructurar que tiene el hombre, ya que para él, todo lo que esta realiza debe estar estructurado.

La estructura, según explica, es necesaria para vivir convenientemente y poner orden a nuestra experiencia. Estructurar es saber que la noche sigue del día, que después del invierno vendrá la primavera. Las direcciones de domicilio, las sumadoras, las facturas, los relojes y los calendarios, son algunos de tantos soportes estructurados de la vida

³² (9) Hunter, Thomas. *El Matrimonio Moderno Y la Sexualidad*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1970, p. 64.

moderna. El matrimonio y la familia son dos instituciones que representan formas de estructura en nuestra sociedad.

De tal modo, considera que el hombre, por esa tendencia a la organización, optara por el matrimonio como un formato particular entre muchas otras alternativas o maneras de cimentar un impulso estructural básico.

Así O'Neill agrega: "La relación de dos (...) llena las necesidades más profundas del hombre: intimidad, confianza, afecto, amistad y confirmación de la experiencia, esenciales para el desarrollo psicológico. La relación entre dos personas no tiene porque ser permanente, exclusiva o dependiente, pero da una proximidad y una intimidad psicológica que ninguna otra clase de relación puede ofrecer" (10).³³

3.4 El matrimonio y la familia.

Cualquier forma legal definiría al matrimonio como la unión de un hombre y una mujer bajo un contrato que ambos firman, pero esta situación legal no tiene que presentarse forzosamente para que se den las condiciones necesarias, ya que existen parejas que de común acuerdo, conviven sin necesidad de que exista un papel.

Diks define al matrimonio como: "...un acuerdo voluntario entre dos personas a nivel consciente (...) para concertar un contrato que impone ciertos roles sociales (primero los que se refieren a las muchas facetas de un cónyuge, y después las que corresponden a la condición de padre), de manera que no solo uno satisfaga muchas necesidades emocionales y biológicas del otro, y suyas propias, sino también que se ajuste, o se adapte en grado tolerable a los requerimientos y los mores (11)³⁴ del trasfondo cultural en que cada cónyuge se desarrolló, y de la cambiante sociedad de la cual ahora forma una unidad constitutiva" (12).³⁵

Para Jhonson, el matrimonio, "Es una relación estable en la que se permite socialmente a un hombre y a una mujer tener hijos (...) se

³³ (10) Ibid. P. 22

³⁴ (11) Del Latín, *Mos*, pl. *mores*: Las tradiciones y las instituciones de los antepasados. Rígidas y honestas costumbres.

³⁵ (12) Diks, Henry. *Tensiones Matrimoniales*. Buenos Aires, Ed. Horme, 1970, pgs. 25-26.

deben llevar a cabo otras dos condiciones: Una regular o normal cohabitación en la misma casa y cierto grado de cooperación económica” (13).³⁶

Este autor define a la familia como “un grupo de dos o más personas, relacionadas por sangre, matrimonio o adopción, que residen juntas” (14).³⁷

Aquella en donde el individuo nace, se llama “familia de orientación” pues es quien le dio la orientación básica para vivir en las sociedad. La familia nuclear que se inicia con el matrimonio es llamada familia de procreación”.

El matrimonio constituye, desde el punto de vista psicológico, el elemento más arraigado e inextirpable de la sociedad, ya que, como se ha mencionado, han tenido que pasar muchos milenios para que éste alcanzara su condición actual. En diversas épocas y ante una variedad de circunstancias externas, se ha tratado de sustituir por alguna otra clase de alianza, o aún modificarlo, pero todos estos ensayos han sufrido un rotundo fracaso, pues se encuentra tan arraigado, que tendrán que pasar muchos otros milenios para que éste adquiriera otras características.

Según Johnson (1967), existen causas muy profundas por las que se piensa que la familia es la institución más fuerte de la sociedad. Estas son:

- a) Constituye el único mecanismo adecuado para transformar al ser biológico recién nacido en ser humano, brindándole tanto protección como alimentación, pero de modo más importante, desarrollo psicológico y espiritual, herencia cultural y transformación.

Aquella en donde el individuo nace, se le llama “familia de orientación”, pues es quien le dio la orientación básica para vivir en la sociedad. La familia nuclear que se inicia con el matrimonio en llamada “familia de procreación”.

³⁶ (13) Jhonson, Harry. Sociología y Psicología Social de la Familia. Buenos Aires. Ed. Paidos, 1967, p. 8.

³⁷ (14) Ibid, p. 24.

El matrimonio constituye, desde el punto de vista psicológico, el elemento más arraigado e inextirpable de la sociedad, ya que, como se ha mencionado, han tenido que pasar muchos milenios para que éste alcanzara su condición actual. En diversas épocas y ante una variedad de circunstancias externas, se ha tratado de sustituir por alguna otra clase de alianza, o aún modificarlo, pero todos estos ensayos han sufrido un rotundo fracaso, pues se encuentra tan arraigado, que tendrán que pasar muchos otros milenios para que este adquiera otras características.

Según Johnson (1967), existen causas muy profundas por las que se piensa que la familia es la institución más fuerte de la sociedad. Estas son:

- a) constituye el único mecanismo adecuado para transformar al ser Biológico recién nacido en ser humano, brindándole tanto protección como alimentación, pero de modo más importante, desarrollo psicológico y espiritual, herencia cultural y transformación.
- b) La familia constituye el elemento integrador fundamental sobre el que descansa la salud psicológica y el equilibrio de los individuos, y que no logra encontrarse en ningún otro tipo de institución.

Por otro lado, Ackerman (cit. por Bagu, 1975) proporciona una amplia consideración de los fines psicológicos de la familia:

1. provisión de alimento, abrigo y otras necesidades materiales que mantenían la vida y proveen protección ante los peligros externos, función que se realiza mejor bajo condiciones de unidad y cooperación social.
2. provisión de unidad social, que es matiz de los lazos afectivos de las relaciones familiares.
3. oportunidad para desplegar la identidad personal, ligada a la identidad familiar; este vínculo de identidad proporciona la integridad y fuerza psíquica para enfrentar experiencias nuevas.
4. ejercitación para integrarse en roles sociales y aceptar responsabilidad social.
5. el fomento del aprendizaje y el apoyo de la creatividad e iniciativa individual.
6. el moldeamiento de los roles sexuales, lo que prepara el camino para la maduración y realización sexual.

3.5 Los roles dentro de la pareja y la supervivencia.

Ya se hablo de que los diferentes roles que realiza cada sexo han sido establecidos por generaciones, y que esto radica en la diferencia “*física*” entre hombres y mujeres.

Como se señalo anteriormente, varios autores consideran que estas diferencias físicas traen consigo una diferenciación Psicológica, haciendo que cada sexo introyecte una actitud conforme a las respectivas tareas a realizar. Es decir, debido a que originalmente la principal función de la mujer es la crianza y el cuidado de los hijos, todas las actividades de laguna manera, estarán centradas en este punto, y a partir de la niñez se ve llevada a tener conciencia de su destino productivo.

Por su parte, al hombre siempre se le trata en forma diferente, haciéndole sentir que su principal tarea radica en la protección, y que sus logros son de mayor importancia para la sociedad.

Debido a los diversos cambios que ha venido teniendo la sociedad a partir del siglo XVIII, con los grandes inventos y básicamente por las reglas, se ha dado un notable cambio de los roles de la mujer, en el sentido de libertad económica y política y su lucha por la igualdad y la justicia. Para algunas personas esta es la causa principal del aumento de las disputas conyugales, pero por desgracia, en muchos casos esto no ha podido ser asimilado. Realmente las causas de emancipación femenina no han sido buscadas, sino creadas por la necesidad real de una época.

Según Parsons (cit. por Michel, 1974), la especialización de los roles masculinos y femeninos tienen la finalidad de contribuir al mantenimiento del subsistema familiar y de facilitar así una buena base para la socialización del niño.

Parsons opina que es el hombre en quien recae el llamado “Rol Instrumental” en la sociedad, quien es el encargado de proveer los bienes materiales de la familia, y es el que ejercita una profesión. Por otro lado, a la mujer le corresponde lo que se llama el “Rol Expresivo” en el interior de la familia, quien realiza las labores del hogar y es quien mejor expresa la vida afectiva, y esta más cerca de los hijos que el padre. Esta estructura bipolar de los roles en función del sexo tendrá un papel determinante para la formación de la personalidad del niño.

Siguiendo con este autor, explica en su teoría sobre los roles masculinos y femeninos, que es de acuerdo a como el niño observe que se llevan a cabo las diversas tareas en su hogar, como él las realizara posteriormente en su vida adulta, es decir, un niño muy joven esta acostumbrado a considerar como normal, ya sea la participación de su madre en la vida profesional, ya sea que trabaje fuera del hogar o que se dedique únicamente a las actividades domésticas.

“Para la personalidad tan receptiva y vulnerable del niño, lo que determinara su manera de ver las cosas e impregnará su sensibilidad será, en efecto, mucho más los roles llevados a cabo y vividos por los miembros adultos de su familia, que las doctrinas morales que más tarde le serán inculcadas” (15).³⁸

Estas pautas, que son aprendidas por los hijos desde muy jóvenes, serán muy difíciles de olvidar en la edad adulta. En muchas familias actualmente se observa como la hija es discriminada en relación con su hermano en cuanto a las posibilidades de desarrollo intelectual y laboral, y además, una distribución no igualitaria de las tareas domésticas, que son realizadas más comúnmente por las niñas.

Como se ha mencionado, la progresiva emancipación de la mujer en diversas áreas de la producción social, no ha sido asimilada por el hombre, de formas tal que las parejas en donde la mujer desempeña importantes puestos y recibe una buena remuneración económica, entran en crisis y en su mayoría terminan en la separación.

Pero aunque esta sea una causa importante para el desajuste en la pareja, la creciente urbanización trae consigo otro sinnúmero de problemas por los cuales el divorcio y las separaciones han aumentado, y aunque realmente sería difícil poder realizar una lista completa de esto, pues los motivos de separación que son para una pareja, pueden no ser para otra, Johnson (1967) considera que dentro de las principales causas de separación se encuentran los siguientes:

1. Tolerancia religiosa al divorcio, o bien una disminución de la influencia de religiones rigurosas. Generalmente las familias católicas no lo aceptan, pero cuando estas ideas no afectan a las personas, se divorcian sin prejuicios religiosos.

³⁸ (15) Parson, cit. por Michel, op. Cit. p. 81.

2. Tolerancia legal al divorcio. Con el tiempo, las causas por las que se puede pedir el divorcio se han vuelto más flexibles, y las personas que desean hacerlo, lo logran con mayor facilidad.
3. Creciente industrialización. El sistema industrial de producción ha reducido la importancia de la familia como unidad productora y como proveedora del trabajo para las mujeres, liberándolas de la dependencia económica de los hombres. Debido a la creciente comercialización de los servicios, el tiempo que se requiere de la pareja en una casa es menor, pues existen gran cantidad de productos que facilitan las labores, reduciendo el número de actividades cooperativas en el hogar.
4. Urbanización. Se ha observado en las ciudades urbanas, una tasa mayor de divorcios que en los pueblos o ciudades menos urbanizadas. Esto es quizá porque las parejas urbanas ejercen menor control social sobre su conducta mutua.
5. Control de la natalidad. La industrialización es seguida por una disminución de la natalidad. Y aunque el tener hijos no es un impedimento para el divorcio, son más probables los divorcios de parejas sin hijos, que las que los tienen.
6. Fuertes demandas en el aspecto afectivo íntimo del matrimonio. Algunos críticos afirman que en nuestros tiempos se da mucho el amor romántico. El ideal del amor romántico hace que la gente joven tenga excesivas esperanzas de felicidad en el matrimonio. Las necesidades afectivas y sexuales son, relativamente hablando, aún ,más importantes en la actualidad que en el pasado. Sin duda esto tiene cierta relación con el actual énfasis en el amor romántico.

Lemaire (1986) aporta otro importante concepto al estudio de las relaciones de la pareja y el poder al considerar que, dado que en la sociedad no son aceptadas las relaciones de posesión de un miembro sobre el otro, se da una constante lucha por defenderse, aumentando estas presiones en países en donde el desarrollo y la competencia económica son muy fuertes.

De esta manera, es de pensarse que cada vez es más lo que se espera de la pareja al compararlo con lo que se esperaba en siglos anteriores, y aún en las últimas décadas, sobre todo en las generaciones más

jóvenes, quienes tienen una visión de la organización contemporánea como demasiado compulsiva y que repercute sobre la pareja.

Aunado a esto, los factores económicos son determinantes en las manifestaciones de poder debido a que, aun en parejas jóvenes, es de importante peso el hecho de que el hombre deba ser el que aporte más al hogar, e incluso puede la mujer ganar más que el hombre y provocar en él serios conflictos al sentir esto como una verdadera amenaza para su virilidad. Según Lemaire. “El simple hecho de que la mujer trabaje y aporte una contribución material modifica sustancialmente las relaciones entre ellos” (16).³⁹

Este factor, aunado a las crecientes exigencias de la pareja, pueden volverse excesivas y conducir a insatisfacciones, fracasos y por lo tanto, rupturas.

Con los elementos hasta aquí expuestos, se tienen las principales características de la familia y la pareja, y las causas por las que se puede dar actualmente la separación.

³⁹ (16) Lemaire, Jean. *La Pareja Humana: su vida, su muerte, su estructura*. México, FCE, 1986, p. 295.

Capítulo 5: Conclusiones

CONCLUSIONES PRELIMINARES:

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

- Los hombres que argumentan que las actividades en la pareja son equitativas son incongruentes cuando ellos en su tiempo libre y fines de semana realizan actividades personales , mientras que la mujer no tiene tiempo para realizar actividades personales por tener que quedarse en casa a preparar alimentos, hacer limpieza general o cuidar a los hijos mientras el esposo se va.
- La mayoría de los hombres, a diferencia de las mujeres, no sacrifican su tiempo, su descanso, sus gustos, ni sus intereses personales para cubrir algún necesidad familiar. Ellos siguen realizando sus actividades personales en tiempo libre y fines de semana.
- En los casos en los que el hombre realiza alguna actividad en casa, por lo regular no lo hace diariamente, a veces es una vez por semana, a veces cada quince días y a veces cada mes, pero para el es suficiente para considerar que está ayudando y apoyando a su pareja y este razonamiento lo hace considerar equitativa la responsabilidad y la realización de actividades.
- Los hombres que realizan actividades domésticas lo hacen más como un apoyo a la mujer que como una responsabilidad compartida. Al igual que las mujeres que trabajan solventan gastos económicos de la familia más como un apoyo al hombre que como una responsabilidad compartida.
- Es común que los hombres argumenten realizar más tareas en casa de las que la mujer considera que ellos realizan.
- En los casos de las parejas donde el hombre no valora el trabajo de la mujer, tanto dentro como fuera

casa, son los casos en los que el hombre coopera menos en los quehaceres domésticos y cuidado de los hijos y por ende la mujer realiza una doble tarea, no se siente motivada, se siente cansada, estresada y reclama los mismos derechos y obligaciones para ambos.

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

- En los casos en los que la mujer considera que el hombre debiera ser el principal proveedor, argumenta que le gustaría que así fuera para estar mas tiempo con sus hijos.
- En los casos en los que el hombre considera que él debiera ser el principal proveedor alude a obligaciones, a virilidad y aceptación social.
- Las parejas que consideran que el hombre no debiera ser el principal proveedor en la familia argumentan compromiso y responsabilidad de ambos que se da como resultado de la cooperación, apoyo, comunicación, entendimiento y la armonía familiar.

TOMA DE DECISIONES

- Tal pareciera que en las parejas donde el hombre está más ausente y en donde éste no valora el trabajo de la mujer, ella se muestra más rebelde y toma decisiones sin consultar ni comunicar al marido.
- La participación económica de la mujer le ha ido abriendo espacio en la toma de decisiones, ya que la mayoría de ellas ya no consultan con su marido cuando van a hacer algo o cuando van a salir a alguna parte, solamente le avisan.

CUIDADO DE LOS HIJOS

- Aunque aún son mayoría las mamás que acuden a las juntas escolares, eventos deportivos y festivales de sus hijos, se nota una mayor participación de los padres en estas actividades, pero así mismo también se dan casos en los que es la madre esta ausente por cuestiones de trabajo y es el padre el que hace frente a esos compromisos.
- En los casos en los que la mujer no realiza ninguna actividad con los hijos (as) se debe a falta de tiempo por cuestiones de trabajo dentro y fuera de casa. En cambio en los casos en los que el hombre no realiza ninguna actividad con los hijos se debe a que el sigue disponiendo de su tiempo para actividades estrictamente personales.
- Al parecer las mujeres le dedica más tiempo a los hijos pero juegan poco con ellos. El tiempo que les dedican es para prepararlos para ir a la escuela, para darles sus alimentos, para bañarlos o supervisar su limpieza y para revisar tareas. En cambio el hombre le dedica menos tiempo a los hijos pero parte de ese poco tiempo lo utilizan para jugar y ver la televisión con ellos.
- En su mayoría las parejas comparten la idea de que a los hijos es mejor darles tiempo de calidad que cantidad de tiempo, más sin embargo, en algunas respuestas de los padres encontramos contradicción en el hecho de que mientras están de acuerdo con esta postura, hacen alusión a que sus esposas han descuidado a sus hijos por el poco tiempo que pasan con ellos.

CONVIVENCIA FAMILIAR

- En la mayoría de los casos el interés en común de las parejas son lo hijos y el lograr un mejor nivel de vida. y la actividad más común que realizan en pareja es ir al cine.

TRABAJO

- La mayoría de parejas coinciden en que la mujer trabaja por necesidad económica
- Respecto de los sueldos nos encontramos con casos en los que la mujer gana más que el hombre y sobre todo en los casos en los que se reparten los gastos ambos desconocen cuanto gana su pareja.
- La mayoría de hombres están de acuerdo en que su pareja trabaje, aludiendo en primer lugar a la ayuda económica que esto proporciona y en segundo lugar a la superación personal de la mujer.
- La mujer esta de acuerdo en trabajar no tanto por superación personal sino por la difícil situación económica.
- Respecto de los motivos por los cuales la mujer dice que trabaja, en primer lugar está la necesidad económica y en segundo lugar la superación o desarrollo personal, y en ultimo lugar lo temporal ya que no se vislumbra en el horizonte la posibilidad de una mejora económica en nuestro país. Asimismo, esto no hace pensar que la mujer no se ha dado cuenta de que tiene una vida propia, una individualidad que debiera defender y desarrollar.
- El hecho de que la mujer trabaje fuera de casa hace sentir en el hombre desahogo económico, confianza, tranquilidad y alegría.
- El hombre aun cuando esta de acuerdo en que la mujer trabaje, sin embargo se queda a la saga de la mujer, lo cual demuestra que la actitud que prevalece en el es la del macho indulgente que permite que su mujer trabaje pero olvidan que la responsabilidad es de ambos.

CONCLUSIONES GENERALES:

En base al cuadro de Organización de actividades podemos observar que el esquema tradicional de roles que se jugaba dentro de la pareja en generaciones anteriores, en donde la función primordial del hombre era ser proveedor y el de la mujer realizar quehaceres domésticos, cuidar a los hijos, preparar alimentos y atender al marido se han ido transformando estos patrones, ya que se observa una mayor participación, aunque no equitativa de parte del hombre en dichas actividades. Asimismo vemos como la distribución del poder se ve más equitativa, ya que la mujer va teniendo mas voz y participación en toma de decisiones.

Respecto de los motivos por los cuales el hombre dice que su esposa trabaja, en primer lugar está el desarrollo personal de la misma y en segundo lugar la necesidad o apoyo económico que ella le proporciona, sin embargo, esto se contradice con las respuesta emitidas en la distribución del ingreso ya que la mujer contribuye con su aportación económica en igual proporción que el hombre, convirtiéndose así en parte del sostén y su salario no es precisamente un extra del cual pueda ella disponer a voluntad, lo cual nos hace pensar que el hombre usa este argumento como una negación de su incapacidad para satisfacer suficientemente las necesidades familiares.

El ejercicio del poder se sigue concentrando ligeramente, casi en todos los casos en el hombre, aun cuando el hombre no lo reconozca expresamente, porque al final de cuentas es él el que impone el estilo de organización y de relación, es él el que al final de cuentas decide las pautas interactivas al interior de la pareja y de la familia como lo muestra el hecho de que al no asumir una responsabilidad compartida en las actividades domésticas y del cuidado de los hijos, por las razones que sean, él se relega o se sustrae y da prioridad a sus actividades personales, asumiendo una actitud machista, seguro de que al no realizarlas él alguien más las tendrá que hacer y por lo regular es la mujer la que termina haciéndolas, asumiendo con esto su rol tradicional.

Así vemos que, conscientemente, el hombre habla y defiende la igualdad en la relación de pareja, en donde la autoridad y el ejercicio del poder debiera ser igualmente distribuido y repartido, pero al final éste se convierte en un discurso retórico por parte del hombre porque lo que predomina en él no es la voluntad consciente sino una voluntad

inconsciente marcada por todo el aprendizaje social previo en donde le fueron transmitidos los roles, los valores, los modelos de relación, etc. y es esto lo que determina al final su comportamiento. Lo mismo para la mujer, también habla, pelea y aboga por una independencia y una individualidad propia, pero no se desprende de los esquemas tradicionales impuestos por la sociedad.

Por otro lado, con la integración de la mujer a la vida productiva y económica, el hombre ha sumido una postura cómoda al verse liberarlo parcialmente del total de la carga económica, pues le ha delegado a la mujer el pago de ciertos gastos y los considera como responsabilidad de ella el asumirlos, tenga o no tenga con que solventarlos y al mismo tiempo no se afana en contribuir o cooperar en las actividades domésticas y cuidado de los hijos.

Así mismo, la mayoría de la mujeres si estarían dispuestas a dejar de trabajar si su pareja tuviera la suficiente solvencia económica para satisfacer las necesidades familiares, aludiendo al hecho de que sus hijos las necesitan. Esto nos revela que si la mujer está trabajando no es porque este sea una fuente generadora de satisfacciones personales sino que lo hace por ayudarle a su cónyuge y por otro lado nos deja ver que estaría dispuesta voluntaria y gozosamente a adoptar sin cortapisas el rol femenino

El hecho de que aun cuando es perfectamente justificable el deseo de la mujer de sentirse segura en el aspecto económico, pues sabemos que ella busca en el hombre seguridad y además sabemos que busca el bienestar de la familia, nada justifica que ella se haya desorganizado internamente en sus valores y ahora confunda los fines con los medios, poniendo la estabilidad económica y la posesión de bienes como una prioridad de interés común con su pareja. Esto nos despierta la suspicacia de que la mujer ha ido desarrollando un rasgo fálico en su personalidad., lo cual nos habla de cómo ha ido adoptando roles, papeles, actividades e interese que no son precisamente de su género.

Finalmente podemos concluir que nuestra hipótesis inicial si se cumple en la mayoría de estos casos, ya que efectivamente el hecho de que ambos trabajen si ha ocasionado que si no se inviertan del todo los roles si ha habido una adopción de funciones, actividades, aspiraciones, etc. en los miembros de la pareja, que no corresponden precisamente al rol tradicional asignado a su genero. También observamos que el hecho de que la mujer trabaje crea en la mujer la consciencia y la necesidad de defender su derecho a tomar decisiones y

resolver problemas y en general a defender sus libertades todo ello en contexto de la pareja, creando un conflicto de poder en estas parejas modernas de la clase media citadina. Sin embargo, a juzgar por el compromiso asumido por los varones fundamentalmente hacia los quehaceres domésticos y la educación y crianza de los hijos, y por la decisión de las mujeres en el sentido de absorber una gran parte de la responsabilidad en esas tareas, parece que en último análisis sigue prevaleciendo en la organización básica de estas parejas, aunque no de igual forma que en pasado desde luego, la noción de los valores, roles, aspiraciones, etc. Tradicionales, en fin, la noción de genero heredada través del aprendizaje social previamente adquirido por ambos integrantes de la pareja.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ, Alfredo. *La mujer joven en México*. Ed. El Caballito. México 1980.

ARANDA, Clara. *La mujer: Explotación, Lucha y Liberación*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1976.

BARDWICK, Judith. *Psicología de la mujer*. Ed. Alianza, Barcelona, 1978.

BEAUBOIR, Simone de. *El Segundo Sexo*. Ed. Siglo Veinte, Buenos Aires. 1981.

BUENO, Belloch. *Relaciones de Pareja*. Ed. Desolé de Brouwer, España, 1985.

DIAZ-GUERRERO, Rogelio. *Psicología del Mexicano*. Ed. Trillas, México. 1984.

FIGES, Eva. *Actitudes Patriarcales*. Alianza Editorial, Madrid. 1980.

GOLDBERG, Steven. *La Inevitabilidad del Patriarcado*. Ed. Alianza, Madrid, 1978.

GONZALBO, Pilar. *La Educación de la Mujer en la Nueva España*. Ediciones el Caballito, México, 1982.

GRELA, Cristina. Kissling, Frances y otros. *Mujeres e Iglesia*. Ed. Fontamara, México, 1989.

HARRIS, Olivis y Young, Kate. *Antropología y Feminismo*. Ed. Anagrama, Barcelona, 1979.

HIDALGO, Mariana. *La vida amorosa en el México Antiguo*. Ed. Diana, México, 1979.

HOLANDER Edwin. *Principios y Métodos de Psicología Social*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1978.

KOSNIK, Anthony. *La Sexualidad Humana*. Ed. Cristiandad, Madrid, 1978.

LINDGREN, Henry. *Introducción a la Psicología Social*. Ed. Trillas, México, 1979.

LINTON, Ralph. *Estudio del Hombre*. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.

MEAD, Margaret. *Sexo y Temperamento*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1972.

MICHEL, Andrée. *Sociología de la Familia y del Matrimonio*. Ed. Península. Barcelona, 1974.

PREDVECHNI, G., Kon, i., Platonov, K., y otros. *Psicología Social*. Ed. Letras. México, 1985.

PROSHANSKY, Harold y Seidemberg, Bernard. *Estudios Básicos de Psicología Social*. Ed. Tecnos. Madrid, 1973.

QUEZADA, Noemí. *Amor y magia amorosa en los Aztecas*. UNAM. México, 1975.

RODRÍGUEZ, Maria. *La mujer Azteca*. Universidad Autónoma del Estado de México. México, 1988.

SADOCK, K., Kaplan, H., Fridman, A. *The Social experience of sex*. The Williams and Wilking company, EU, 1979.

SALAZAR, Jose Miguel, Montero, Maritza y otros. *Psicología Social*. Ed. Trillas, México, 1980.

SULLEROT, Evelyne. *Historia y Sociología del Trabajo Femenino*. Ed. Peninsula. Barcelona, 1970.

TIBON, Gutierre. *Los ritos mágicos y trágicos de la pubertad femenina*. Ed. Diana. México, 1984.

ANEXO

RESUMEN DE RESPUESTAS

DATOS GENERALES

Nombre de la Pareja: GRACIELA Y JOSE
Edad: De 32 y 36 años respectivamente
Estado Civil: Casados desde hace 11 años
Tiempo de Trabajar: Antes de vivir en pareja: Cada uno tenía 10 años de estar trabajando
A partir de que vive en pareja: Ella tiene 10 años trabajando y el 11 años
Escolaridad: Ambos son universitarios
Trabajo que Desempeñan: Ella tiene su consultorio dental y el trabaja como técnico.
Horario de Trabajo: Ella: Medio Tiempo: De 17:00 a 20:00 ó 23:00 hrs.
El: Tiempo Completo: De 8:00 a 16:00 hrs.
Tiempo de traslado al trabajo: Ella: 15 min. El: 15 min.
Número de hijos (as): 2 niñas de 9 y 10 años.

Nombre de la Pareja: GEORGINA Y GUILLERMO
Edad: De 31 y 32 años respectivamente
Estado Civil: Casados desde hace 12 años
Tiempo de Trabajar: Antes de vivir en pareja: Ella no trabajaba y el tenía 4 años trabajando
A partir de que vive en pareja: Ella tiene 10 años trabajando y el 12 años
Escolaridad: Ella: Licenciatura. El: Bachillerato
Trabajo que Desempeñan: Ella Educadora El Empleado y Propietario
Horario de Trabajo: Ella: Medio Tiempo: De 8:45 a 14:00 hrs.
El: Tiempo Completo: De 8:00 a 20:00 hrs.
Tiempo de traslado al trabajo: Ella: 20 min. El: 60 min.
Número de hijos (as): 1 niña de 1.9 años y 1 niño de 10 años.

Nombre de la Pareja: ABIGAIL Y LUIS ENRIQUE
Edad: De 29 y 30 años respectivamente
Estado Civil: Casados desde hace 4 años
Tiempo de Trabajar: Antes de vivir en pareja: Ella tenía 5 años trabajando y el no lo indica
A partir de que vive en pareja: Ella tiene 4 años trabajando y el no lo indica.
Escolaridad: Ella. Carrera comercial El Preparatoria.
Trabajo que Desempeñan: Ella Ventas El Mecánico
Horario de Trabajo: Ella Tiempo completo De 11:00 a 20:30 hrs.
El Tiempo completo De 10:00 a 19:00 hrs.
Tiempo de traslado al trabajo: Ella: 45 min. El: 10 min.
Número de hijos (as): 1 niña de 4 años.

Nombre de la Pareja: ELIA Y ROLANDO
Edad: De 28 y 31 años respectivamente.
Estado Civil: Casados desde hace 6 años
Tiempo de Trabajar: Antes de vivir en pareja: Ella no lo indica y el tampoco
A partir de que vive en pareja: Ella tiene 1.2 años trabajando y el 6 años
Ella: Preparatoria El: Preparatoria
Trabajo que Desempeñan Ella: Cajera El: Chofer
Horario de Trabajo Ella: Tiempo completo De 9:00 a 18:00 hrs.
El: Tiempo completo De 7:00 a 19:00 hrs.
Tiempo de traslado al trabajo: Ella: 5 min. El: 20 min.
Número de hijos (as): 1 niño de 4 años.

Nombre de la Pareja: ANDREA Y RAFAEL
Edad: De 32 y 36 años respectivamente
Estado Civil: Casados desde hace 6 años
Tiempo de Trabajar: Antes de vivir en pareja: Ella tenía 9 años trabajando y el 10 años
A partir de que vive en pareja: Ella tiene 1.6 años trabajando y el 6 años
Ella: Carrera Comercial El: Profesional
Trabajo que Desempeñan Ella: Secretaria El: Empleado
Horario de Trabajo Ella: Tiempo completo De 9:00 a 18.00 hrs.
El: Tiempo completo: De 7:00 a 15:00 hrs.
Tiempo de traslado al trabajo: Ella: 20 min. El: 45 min.
Número de hijos (as): 1 niña de 4 años.

Nombre de la Pareja: ANA Y FERNANDO
Edad: De 36 y 39 años respectivamente
Estado Civil: Casados desde hace 14 años
Tiempo de Trabajar: Antes de vivir en pareja: Cada uno tenía 3 años trabajando
A partir de que vive en pareja: Ambos tienen 13 años trabajando
Ella: Lic. en Educación Primaria El: Lic. en Derecho
Trabajo que Desempeñan Ella: Maestra El: Abogado litigante.
Horario de Trabajo Ella: De 8:00 a 18:00 hrs. El: De 9:00 a 17:00 hrs.
Tiempo de traslado al trabajo: Ella: 1 hr. 1.15 hrs.
Número de hijos (as): 1 niña de 13 años

Nombre de la Pareja: TRINIDAD Y ARMANDO
Edad: De 30 y 32 años respectivamente
Estado Civil: Viven en unión libre desde hace 11 años
Tiempo de Trabajar: Antes de vivir en pareja: Ella tenía 5 años trabajando y el 3 años
A partir de que vive en pareja: Ella tiene 10 años trabajando y el 11 años
Ella: Técnico Contable El: Técnico Contable
Trabajo que Desempeñan Ella: Gerente de Proyecto El: Independiente
Horario de Trabajo Ella: Tiempo completo De 9:00 a 21:00 hrs.
El: Tiempo completo: De 11:00 a 20:00 hrs. Variable.
Tiempo de traslado al trabajo: Ella: 30 min. El: 1 hr.
Número de hijos (as): 2 niñas gemelas de 9 años

Nombre de la Pareja: ISABEL Y ALEJANDRO
Edad: De 34 y 32 años respectivamente
Estado Civil: Casados desde hace 12 años
Tiempo de Trabajar: Antes de vivir en pareja: Ella tenía 6 años trabajando y el 3 años
A partir de que vive en pareja: Ella tiene 8 años trabajando y el 12 años
Escolaridad: Ella: Carrera comercial El Preparatoria
Trabajo que Desempeñan Ella: Secretaria El Empleado
Horario de Trabajo Ella: Tiempo completo: De 7:00 a 15:00 hrs.
El: Mixto.
Tiempo de traslado al trabajo: Ella: 30 min. El: 1.45 hr.
Número de hijos (as): 2 niñas de 5 y 10 años

Nombre de la Pareja: JUDITH Y GERARDO
Edad: 42 y 39 años respectivamente
Estado Civil: Casados desde hace 7 años
Tiempo de Trabajar: Antes de vivir en pareja: Ella tenía 17 años trabajando y el 20 años
A partir de que vive en pareja: Ambos tienen 6 años trabajando
Escolaridad: Ella: Arquitectura El Lic. Filosofia
Trabajo que Desempeñan Ella: Arquitectura El Docencia
Horario de Trabajo Ella: Tiempo completo: De 9:00 a 18:00 hrs.
El: Tiempo completo De 7:00 a 18:0 hrs.
Tiempo de traslado al trabajo: Ella: 5 min. El: 30 min.
Número de hijos (as): 1 niña de 4 años.

I. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Del Cuadro de Organización de Actividades:

Graciela y José Hay contradicción

Ella: Indica que la mayoría de actividades las realiza ella

El Indica que son mas compartidas sobre todo en lo que refiere al cuidado de los hijos

Georgina y Guillermo Hay coincidencia

Al parecer es equitativa, da la impresión que no se saturan ya que delegan y se apoyan en los padres de la pareja, en familiares y en empleados externos.

Abigail y Luis Hay coincidencia

Al parecer es equitativa. Se apoyan en los padres de la pareja para la preparación de la comida, recoger a la hija en la escuela y revisar tareas, y contratan empleado externo para planchar, repara auto y arreglar el jardín..

Elia y Rolando Hay contradicción.

Ella Indica que la mayoría de actividades las realiza ella, aunque en el cuestionario dice que las realizan ambos.

El En su respuestas muestra realización de actividades mas equitativas.

Andrea y Rafael Hay contradicción

Ella Indica que ella participa en la mayoría de actividades y solo algunas las realizan ambos.

El Indica más participación de su parte sobre todo en quehaceres domésticos.

Ana y Fernando Hay contradicción

Ella Indica participación de su esposo en algunos quehaceres domésticos, así como el apoyo de su hija y padres de la pareja y empleado externo para su realización.

El Indica su participación en actividades en las que su esposa no lo considera.

Trinidad y Armando Hay coincidencia

Ambos indican que están distribuidas las actividades, aunque de alguna manera la mujer realiza más actividades que el hombre.

Isabel y Alejandro Hay coincidencia.

Están repartidas las actividades entre ambos, lo que llama la atención es que a él le toca preparar, llevar y recoger niños en la escuela, tal vez por el horario de su esposa.

Judith y Gerardo Hay coincidencia

La mayoría de quehaceres domésticos y actividades relacionadas con el cuidado de los hijos son realizados por ella. El apoya sobre todo en lo relacionado a alimentación y consumibles.

I.1 Considera que es equitativa la responsabilidad y actividades que realiza usted y su pareja

Graciela y José

Ella: No Porque el sólo se dedica a su trabajo.

El No. Porque ella realiza más tareas

Georgina y Guillermo

Ella Si Porque planeamos juntos, existiendo flexibilidad para reorganizarnos día a día según la carga de trabajo.

El Si Porque se distribuye trabajo y obligaciones por igual

Abigail y Luis

Ella: Si: Porque realizamos todo por igual

El: Si Los dos aportamos el tiempo necesario para tener una mejor convivencia

Elia y Rolando

Ella Si Porque las actividades las dividimos y las realizamos ambos

El Si Nos ayudamos mutuamente para hacer menos pesado el trabajo de los dos.

Andrea y Rafael

Ella No Porque si él está muy cansado, yo sola desempeño las labores domésticas

El Si Porque en algunas actividades la responsabilidad es la misma.

Ana y Fernando:

Ella: No Porque la mayor carga de trabajo es para la mujer

El Si Es la mejor manera de ser mejor pareja y padre, ayudando en los quehaceres

Trinidad y Armando

Ella Si Porque contribuimos en todas las labores

El Si Porque generalmente le ayudo.

Isabel y Alejandro

Ella Si Considero que todo está repartido y depende del horario de cada uno

El Si Es un compromiso con nosotros mismos.

Judith y Gerardo

Ella No La mayor parte de quehaceres domésticos y cuidado de los hijos los realizó yo.

El No Ella carga con más actividades

I-2) Considera que hay actividades domésticas exclusivas para las mujeres, que los hombres no pueden o deben realizar

	<u>ELLA</u>		<u>EL</u>
Graciela y José	No		No
Georgina y Guillermo	No		No
Abigail y Luis	No		No
Elia y Rolando	No		No
Andrea y Rafael	No		No
Ana y Fernando	No.	Todas las actividades pueden ser realizadas por ambos, pero por lo regular el hombre finge no poderlas hacer	No
Trinidad y Armando	No		No
Isabel y Alejandro	No		No
Judith y Gerardo	No		No

I.3 Considera que el trabajo que usted realiza en casa es valorado por su pareja

Graciela y José			
Ella.	No	Porque a veces no se da cuenta si se hace o no	
El	Si	Porque le reduzco la carga de trabajo.	
Georgina y Guillermo:			
Ella	Si	Porque lo respeta, procurando que se mantenga limpio y cuando no me es posible hacerlo, él lo hace, o si estamos cansados me dice no lo hagas, mañana yo te ayudo.	
El	Si	Porque se siente más apoyada y amada.	
Abigail y Luis			
Ella	Si	Porque ambos aportamos cosas a la casa	
El	Si	Porque es compartido	
Elia y Rolando			
Ella	Si	Poco	
El	Si		
Andrea y Rafael			
Ella	Si		
El	Si.	Porque es indispensable el apoyo de los dos.	
Ana y Fernando			
Ella	Si.	Porque me ayuda en lo más que puede y cuando tengo mucho trabajo fuera de casa me acompaña y ayuda en lo que tengo que realizar.	
El	Si	Porque frecuentemente me dice como haciendo las cosas los dos, el trabajo es menor.	
Trinidad y Armando:			
Ella	Si	Porque sabe el esfuerzo que cuesta mantener ambos	
El	Si	Porque me lo hace saber y porque le evito más cansancio.	
Isabel y Alejandro			
Ella	Si	Todo es compensado	
El	Si	Porque es en beneficio de la familia.	
Judith y Gerardo			
Ella	No	Ni siquiera se da cuenta si se hizo	
El	No		

I.4 En su relación de pareja cuáles considera que son las principales funciones del hombre y cuáles las de la mujer

Graciela y José:

Ella: La del hombre : Aporte económico. La de la mujer: Todo
El No contestó

Georgina y Guillermo:

Ella: Ambos somos responsable de todas, las compartimos para relevarnos cuando uno de los dos no podemos realizarla, evitando así un desequilibrio.
El: Funciones por igual.

Abigail y Luis

Ella La del hombre: Cosas más pesadas La de la mujer: Cosas más ligeras
El Es Indiferente

Elia y Rolando

Ella La de educar a los hijos es de ambos
El Ninguna, nosotros somos parejos en todo.

Andrea y Rafael

Ella Debería de ser por igual
El En los tiempos actuales, las funciones del hombre y la mujer pueden ser desarrolladas por ambos.

Ana y Fernando

Ella No hay diferencia en las funciones, ambos podemos hacer de todo.
El No existen funciones principales, ya que todo se platica y se hace en equipo. nadie es mejor que el otro, somos iguales.

Trinidad y Armando:

Ella Son las mismas
El En general la comida, porque es lo que podría ser más difícil.

Isabel y Alejandro

Ella: Las del hombre el carro, reparaciones y para lo que se tiene facilidad.
La de la mujer la comida, administración de recursos, limpieza en general.

Judith y Gerardo

Ella Debieran ser las mismas para ambos, pues ambos somos responsables de nuestra relación, de nuestra hija y de nuestra casa.
El Igualdad

M I.5 El hecho de que la mujer trabaje fuera de casa, ¿favorece la relación de pareja?

Graciela y José

Ella: No Porque me estreso por falta de tiempo y siempre estoy enojada.

El Si Porque se distrae

Georgina y Guillermo

Ella Si Porque juntos hemos logrado fortalecer nuestra relación compartiendo responsabilidad económica para alcanzar nuestra metas como pareja y familia y permitiéndonos crecer profesionalmente.

El Si Porque nos fortalece más

Abigail y Luis

Ella Si Porque no carecemos de muchas cosas

El Si Hay más entrada económica

Elia y Rolando

Ella Si Porque ayuda a la economía del hogar

El Si Por la ayuda económica que aporta

Andrea y Rafael

Ella Si Podemos llegar a otras metas marcadas

El Si

Ana y Fernando

Ella Si Hay temas que platicar al vernos por la noche y no se tiene la presión de haber estado todo el día en casa y con la faena del diario.

Trinidad y Armando

Ella Si Porque los gastos están más distribuidos.

El Si Porque siento que se desarrolla más como ser humano.

Isabel y Alejandro

Ella No A veces estoy demasiado cansada para cumplir con todo y me estreso.

El Si Porque también ayuda a nuestra economía

Judith y Gerardo

Ella: No Se descuidan otras funciones y se reduce el tiempo de convivencia

El No

M I.6 Si su pareja le ayuda en los quehaceres domésticos o cuidado de los hijos, ¿por qué considera usted que lo hace?

- (A) Porque le gusta cooperar y lo haría aun cuando usted no trabajara.fuera de casa
 (B) Porque al ayudarle yo económicamente el se ve comprometido a cooperar.
 (C) Otro.

Graciela y José:	C	Otro:	No ayuda
Georgina y Guillermo	A		
Abigail y Luis	A		
Elia y Rolando	A		
Andrea y Rafael	A		
Ana y Fernando	A		
Trinidad y Armando	B		
Isabel y Alejandro	C	Otro	Porque su horario así lo requiere
Judith y Gerardo	B		

M I.7) Además de su trabajo, realiza alguna otra actividad fuera de casa

	<u>ELLA</u>		<u>EL</u>	
Graciela y José	No		Si	
Georgina y Guillermo	No		No	
Abigail y Luis	No		Si.	Juego Foot ball
Elia y Rolando	No		Si	
Andrea y Rolando	No		No	
Ana y Fernando	Si	Estudia	No	
Trinidad y Armando	No		No	
Isabel y Alejandro	No		No	
Judith y Gerardo	No		Si	

I.8 ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	Dormir	Actividades Deportivas
Georgina y Guillermo	Descansar y ver películas con su pareja	Idem
Abigail y Luis	Ninguna	Convivo con mi hija y esposa
Elia y Rolando	Ninguna	Varias
Andrea y Rafael	Ninguna	Ninguna
Ana y Fernando	Estar con mi familia, dormir, ver películas	Leer o salir con mi hija a divertirnos o distraernos.
Trinidad y Armando	Leer y ver televisión.	Escucho música y jugaba basket ball pero me operaron y ya no puedo igual.
Isabel y Alejandro	Leer, ver televisión y algo de ejercicio	Detalles en el hogar. Mantenimiento
Judith y Gerardo	Salir con mi hija o visitar a mi mamá	Ejercicio y grupo

I.9 ¿Qué actividades realiza el fin de semana?

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José Georgina y Guillermo	Quehaceres Domésticos o nada Salidas familiares, visitar a la familia Y reuniones con los amigos.	Recreativas
Abigail y Luis Elia y Rolando Andrea y Rafael	Trabajo o convivo con la familia Limpieza general de la casa Quehacer doméstico, ir de día de campo, nadar	Idem Dedicarle tiempo a mi familia y casa Deporte
Ana y Fernando	Asear la casa, hacer tareas con mi hija	Labores domésticas Salir al campo, comer fuera de casa, convivir con mi hija, mucha comunicación.
Trinidad y Armando Isabel y Alejandro	Cine, compras, jugar con las niñas Visitar a familiares, ir al cine con mi esposa e hijas	Varía porque a veces trabajo Salir en familia a algún lado.
Judith y Gerardo	Realizar quehaceres domésticos, jugar con mi hija, llevarla a alguna fiesta o actividad cultura.	Trabajo.

M I.10 ¿Qué actividades o funciones considera que usted ha descuidado o no realiza por trabajar fuera de casa?**H I.10 Que actividades o funciones considera que su pareja ha descuidado o o ha dejado de hacer, por trabajar fuera de casa**

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José Georgina y Guillermo	La educación de sus hijas Las actividades deportivas o de gusto personal	La tarea de las niñas. IDEM
Abigail y Luis Elia y Rolando Andrea y Rafael	Ninguna Ninguna Ninguna	Un poco los quehaceres del hogar Ha descuidado mucho a nuestro hijo Ninguna
Ana y Fernando Trinidad y Armando	No dedicarle suficiente tiempo a mi hija Hay ocasiones que no está todo listo	Ninguna Algunas. En general es un poco Desordenada y ahora se nota más
Isabel y Alejandro Judith y Gerardo	El no estar en actividades escolares de mis hijas Hacer de comer	La comida Pasar más tiempo con la familia

- M I.11 Considera que el trabajar fuera de casa le ha impedido, obstruido o interferido en alguna actividad que realizaba o que le gustaría realizar.**
- H I.11 El que su pareja trabaje fuera de casa le ha impedido, obstruido o interferido en alguna actividad que usted realizaba o que le gustaría realizar.**

	<u>ELLA</u>		<u>EL</u>
Graciela y José	No		No
Georgina y Guillermo	No		No
Abigail y Luis	Si.	Me ha restado tiempo para estar con mi hija y esposo	No
Elia y Rolando	No		No
Andrea y Rafael	Si	Me ha restado tiempo para ver a mi hija.	No
Ana y Fernando	Si	Me ha restado tiempo para mi hija	
		Me hace menos efectiva en las actividades con la familia	No
Trinidad y Armando	Si	Me obstruye la posibilidad de pasar más tiempo con mis Hijas	
		Me ha restado tiempo para hacer ejercicio.	
Isabel y Alejandro	Si	Interfiere en las actividades de la escuela, juntas, etc.	No°
Judith y Gerardo	Si	Me ha impedido estar más tiempo con mi esposo e hija	No
		Me obstruye la posibilidad de realizar deporte	
		Me ha restado tiempo para mi	
		Me hace menos efectiva en mi desempeño como esposa y madre	

- M I.12 ¿Qué sentimiento le provoca el no poder realizar alguna actividad que usted quisiera y que se lo impide el trabajar fuera de casa?.**
- H I.12 ¿Qué sentimiento le provoca el no poder realizar alguna actividad que usted quisiera y que se lo impide el hecho de que su esposa trabaje fuera de casa?.**
- (A) Culpabilidad**
(B) Frustración
(C) Impotencia
(D) Otro

	<u>ELLA</u>		<u>EL</u>
Graciela y José	D	Ninguno	D Ninguno
Georgina y Guillermo	D	Ninguno	D Ninguno
Abigail y Luis	B		D Ninguno
Elia y Rolando	D	Ninguno	D Ninguno
Andrea y Rafael	A	Culpabilidad	D Ninguno
Ana y Fernando	B	Frustración	D Ninguno
Trinidad y Armando	C	Impotencia	D Ninguno
Isabel y Alejandro	A	Culpabilidad	D Ninguno
Judith y Gerardo	B	Frustración	D Ninguno

M I.13 Realiza todas sus actividades con el mismo grado de:

- (A) Efectividad)**
- (B) Deseabilidad**
- (C) Interés**
- (D) Entusiasmo**

	<u>SI</u>	<u>NO</u>
Graciela y Jose		A, B, C, D
Georgina y Guillermo	A, C	B, D
Abigail y Luis	B y D	A y C
Elia y Rolando	A, C y D	B
Andrea y Rafael	A y C	B y D
Ana y Fernando		A
Trinidad y Armando	B, C y D	A
Isabel y Alejandro	A, C	B y D
Judith y Gerardo		A, B, C, D

II. DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE AMBOS EN EL GASTO FAMILIAR

II.1 De que manera se solventan los gastos de la casa

- (A) Mi pareja me entrega su sueldo para que yo lo administre.
 (B) Se juntan los sueldos y de común acuerdo se distribuye para los gastos correspondientes.
 (C) Se reparten los gastos
 (D) Cada quien solventa sus gastos
 (E) Otro.

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>	
Graciela y José	C	E	Otro. Lo de mi pareja es apoyo.
Georgina y Guillermo	B	B	
Abigail y Luis	C	C	
Elia y Rolando	B	B	
Andrea y Rafael	C	C	
Ana y Fernando	B	B	
Trinidad y Armando	B	B y C	
Isabel y Alejandro	B	B	
Judith y Gerardo	C	D	

II.2 En caso de que se repartan los gastos, ¿Cuáles absorbe usted y cuales su pareja?

	<u>Yo</u>	<u>Mi pareja</u>	<u>Ambos</u>	<u>C/U</u>
A	<u>Servicios:</u>			
A1	Teléfono.....().....().....().....()			
A2	Luz.....().....().....().....()			
A3	Gas.....().....().....().....()			
A4	Agua.....().....().....().....()			
A5	Predial.....().....().....().....()			
B	<u>Bienes Muebles e Inmuebles:</u>			
B1	Renta o mensualidades de la casa.....().....().....().....()			
B2	Reparación o mantenimiento de la casa.....().....().....().....()			
B3	Muebles.....().....().....().....()			
B4	Aparatos.....().....().....().....()			
C	<u>Educación</u>			
C1	Inscripciones a la escuela.....().....().....().....()			
C2	Colegiaturas.....().....().....().....()			
C3	Libros y material escolar.....().....().....().....()			
C4	Uniformes.....().....().....().....()			
C5	Cursos adicionales para los hijos.....().....().....().....()			
D	<u>Vestido y Calzado</u>			
D1	Vestido y calzado de cada uno.....().....().....().....()			
D2	Vestidos y calzado de los hijos.....().....().....().....()			
E	<u>Salud</u>			
E1	Honorarios del médico.....().....().....().....()			
E2	Medicinas.....().....().....().....()			
F	<u>Esparcimiento</u>			
F1	Vacaciones.....().....().....().....()			
F2	Cine.....().....().....().....()			
F3	Teatro.....().....().....().....()			
F4	Excursiones.....().....().....().....()			
G	<u>Alimentación y consumibles</u>			
G1	Compra de alimentos.....().....().....().....()			
G1	Compra de despensa.....().....().....().....()			

Graciela y José Hay contradicción

Ella Indica que él absorbe todos los gastos de servicios y esparcimientos y entre los dos cubren los gastos de bienes muebles e inmuebles, educación, vestido y calzado, salud y alimentación y consumibles

El Indica que él absorbe todos los gastos y ella sólo lo apoya con libros y material escolar, uniformes, cursos Adicionales para os hijos y excursiones.

Abigail y Luis Hay coincidencia

Ella cubre los gastos por servicio de teléfono, agua y predial, mientras que él paga la luz, las mensualidades de la casa, los gastos de educación y vestido y calzado de su hija y los demás gastos los absorben ambos.

Andrea y Rafael Hay coincidencia

El cubre los gastos por servicio de agua y predial, de salud y de alimentación y consumibles y entre ambos cubren todos los demás.

Judith y Gerardo Hay coincidencia

Se reparten los gastos por concepto de servicios, bienes muebles e inmuebles, despensa, educación y vestido y calzado para la hija. Cada uno solventa gastos por vestido y calzado para cada uno, esparcimiento y alimentación y ella cubre gastos de salud para su hija.

M II.3) Considera que en su relación, su pareja debiera ser el principal proveedor.

H II.3 Considera que en su relación de pareja usted debiera ser el principal proveedor.

Graciela y José

Ella Si Porque es lo único que hace

El Si Para que la mujer no sienta obligación, sólo porque así lo quiere

Georgina y Guillermo

Ella No Somos una pareja

El No En todo compartimos responsabilidades

Abigail y Luis

Ella No

El Si Por ser el hombre de la casa

Elia y Rolando

Ella Si Yo estaría todo el tiempo con mi hijo

El Si

Andrea y Rafael

Ella Si Así yo podría dedicarle más tiempo a mi hija y no trabajaría

El Si Si mis ingresos fueran superiores

Ana y Fernando

Ella No Los dos somos capaces y tenemos las mismas responsabilidades.

Ella No Considero ser egoísta si no la dejara realizarse como profesionista que es

Trinidad y Armando

Ella No El poder adquisitivo ha mermado considerablemente

El Si Porque ha eso está acostumbrada la sociedad y mi padrea así lo ve.

Isabel y Alejandro

Ella No Así podemos compartir todo en partes iguales

El Si Porque me gustaría que estuviera más tiempo con las niñas

Judith y Gerardo

Ella Si Yo no me vería obligada a trabajar tanto tiempo y podría atender mejor a mi familia

El Si Es un rasgo viril

- M. II.4 El hecho de que usted aporte a la economía familiar, compromete a su pareja a cooperar o participar más activamente en los quehaceres domésticos y cuidado de los hijos.**
- H. II.4 El hecho de que su pareja aporte a la economía familiar lo compromete a cooperar o participar más activamente en los quehaceres domésticos y cuidado de los hijos.**

Graciela y José

Ella No No lo se
El No

Georgina y Guillermo°

Ella No El realiza actividades domésticas y cuida a los hijos de manera responsable y afectiva.
El No Porque amo a mi familia

Abigail y Luis

Ella No Porque él lo haría de cualquier manera
El Si Porque debe ser equitativo.

Elia y Rolando

Ella Si El tiene mayor tiempo disponible que yo
El Si Para no descuidar la familia

Andrea y Rafael

Ella Sí Porque tenemos los mismos derechos y obligaciones
El Si Dependiendo de las circunstancias

Ana y Fernando

Ella No Considero que lo hace por ayudar y porque le interesa su hija
El No No tengo frustración ni ninguna culpabilidad, existe armonía y entendimiento

Trinidad y Armando

Ella Si Sabe que no podemos descuidar la casa
El Si Ocasionalmente porque ella trabaja mucho.

Isabel y Alejandro

Ella No El hace las cosas porque quiere
El Si Es una forma de reeditarle su esfuerzo

Judith y Gerardo

Ella No Pienso que él considera que los quehaceres domésticos y cuidado de los hijos es obligación de la mujer, trabaje ella o no.
El Si Hay que ser equitativo.

II.5 Cuando sale con su pareja, ¿Quién paga los gastos?

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	El	El
Georgina y Guillermo	Ambos	Ambos
Abigail y Luis	El	Ambos
Elia y Rolando	Ambos	Ambos
Andrea y Rafael	Ambos	Ambos
Ana y Fernanda	Ambos	El
Trinidad y Armando	El	El
Isabel y Alejandro	Ambos	Ambos
Judith y Gerardo	Ella en la mayoría de los casos	Ambos

III. TOMA DE DECISIONES.

III.1) **Cuándo usted va a hacer algo**

- (A) **Le avisa a su pareja**
- (B) **Le pide permiso**
- (C) **Lo consulta con él o ella**
- (D) **Lo hace y después le comunica**
- (E) **Ni se entera**
- (F) **Otro**

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	D	C
Georgina y Guillermo	C	C
Abigail y Luis	A	A
Elia y Rolando	C	C
Andrea y Rafael	C	A
Ana y Fernando	C	C
Trinidad y Armando	A	A y F (No siempre le aviso, pero solo cuando es necesario.)
Isabel y Alejandro	A	C
Judith y Gerardo	A	D

III.2) **Cuando va a salir a alguna parte**

- (A) **Le avisa a su pareja**
- (B) **Le pide permiso**
- (C) **Lo consulta con él o ella**
- (D) **Sale y después le comunica**
- (E) **Ni se entera**
- (F) **Otro**

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	A	A y D
Georgina y Guillermo	C	C
Abigail y Luis	A	C
Elia y Rolando	A	C
Andrea y Rafael	A	A
Ana y Fernando	C	C
Trinidad y Armando	A	A
Isabel y Alejandro	A	A
Judith y Gerardo	A	D

III.3) **Cuando se trata de tomar una decisión:**

- (A) **Consulta con su pareja y toman una decisión juntos.**
- (B) **Consulta con su pareja pero al final decide usted solo (a)**
- (C) **No consulta con su pareja y decide usted solo (a)**
- (D) **Otro**

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	A	A
Georgina y Guillermo	A	A
Abigail y Luis	A	A
Elia y Rolando	A	A
Andrea y Rafael	A	A
Ana y Fernando	A	A
Trinidad y Armando	B	B
Isabel y Alejandro	B	A
Judith y Gerardo	B	C

III.4 Cuando se trata de resolver algún problema, por lo regular

- (A) Lo resuelvo solo (a)
- (B) Recurro a mi pareja para que me ayude a resolverlo
- (C) Recurro a terceras personas para que me ayuden a resolverlo.
- (D) Otro

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	A	A y B
Georgina y Guillermo	B	B
Abigail y Luis	B	B
Elia y Rolando	A	A
Andrea y Rafael	B	B
Ana y Fernando	B	B
Trinidad y Armando	A	A
Isabel y Alejandro	B	B
Judith y Gerardo	A	A

III.5 Respecto de los siguientes conceptos, quien toma las decisiones para:

	Usted	Su Pareja	Ambos
(A) Compra de muebles	().....().....()	().....().....()	().....().....()
(B) Compra de aparatos	().....().....()	().....().....()	().....().....()
(C) Lugares a donde ir a pasear	().....().....()	().....().....()	().....().....()
(D) Cuando y a donde ir de vacaciones	().....().....()	().....().....()	().....().....()
(E) Donde vivir	().....().....()	().....().....()	().....().....()
(F) Permisos para los hijos.	().....().....()	().....().....()	().....().....()

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>	<u>AMBOS</u>
Graciela y José	A y E	B y D	C y F
Georgina y Guillermo			A, B, C, D, E, F
Abigail y Luis			A, B; C, D, E, F
Elia y Rolando	A	B	C, D, E, F
Andrea y Rafael			A, B, C, D, E, F
Ana y Fernando			A, B, C, D, E, F
Trinidad y Armando	C y E	A y B	D y F
Isabel y Alejandro			A, B, C, D, E, F
Judith y Gerardo	A y E	B	C, D, F

IV. CUIDADO DE LOS HIJOS

IV.1 Quien cuida de sus hijos (as) mientras usted y su pareja salen a trabajar

- (A) alguno de sus abuelitos (as)
- (B) alguno de sus tíos (as)
- (C) un empleado (a)
- (D) un vecino (a)
- (E) los deja en guardería
- (F) Otro

	<u>ELLA</u>		<u>EL</u>	
Graciela y José	F	Los llevo a mi trabajo	A	
Georgina y Guillermo	F	Ambos se van a la escuela	F	Ambos se van a la escuela
Abigail y Luis	A		A	
Elia y Rolando	C, D, E		B	
Andrea y Rafael	A		A	
Ana y Fernando	A		A	
Trinidad y Armando	F	Se quedan solos	B	
Isabel y Alejandro	B y E		B	
Judith y Gerardo	A y B		A	

IV.2 ¿Acude usted a la escuela de sus hijos a:

- (A) Juntas Escolares Si () No ()
- (B) Eventos deportivos Sí () No ()
- (C) Festivales Si () No ()

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	A, B, C	A, B, C
Georgina y Guillermo	A, B, C	A, B, C
Abigail y Luis	A, B, C	No
Elia y Rolando	A, C	B, C
Andrea y Rafael	A, B, C	No
Ana y Fernando	A, B, C	A, B, C
Trinidad y Armando	A, B, C	A, C
Isabel y Alejandro	C	A, B, C
Judith y Gerardo	A, B, C	A, B, C

IV.3 Realiza alguna actividad con sus hijos (as): () Si () No. En caso de que su respuesta sea afirmativa, indicar cual

- (A) Deportiva
- (B) Recreativa
- (C) Cultural

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	No	Si A, B
Georgina y Guillermo	Si B, C	Si B, C
Abigail y Luis	No	No
Elia y Rolando	No	Si A, C
Andrea y Rafael	Si B	No
Ana y Fernando	Si A, B, C	Si B, C
Trinidad y Armando	Si B	No
Isabel y Alejandro	Si B, C	Si A
Judith y Gerardo	Si A, B, C	Si B

IV.4 **¿Cuántas horas al día le dedica a sus hijos en días hábiles**

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	Todas	2 hrs.
Georgina y Guillermo	De 30 a 60 min.	1 hr.
Abigail y Luis	1 a 2 hrs.	3 a 4 hrs.
Elia y Rolando	3 hrs.	3 hrs
Andrea y Rafael	5 hrs.	7 hrs.
Ana y Fernando	2 hrs.	3 hrs.
Trinidad y Armando	2 hrs.	1 a 2 hrs.
Isabel y Alejandro	3 a 4 hrs.	8 hrs.
Judith y Gerardo	5 hrs.	1 hr.

IV.5 **¿Cuánto tiempo juega con sus hijos.?**

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	No	Si 1 Hr. diaria
Georgina y Guillermo	Si 30 a 60 min. diarios	Si 1 hr. diaria
Abigail y Luis	Si Toda la tarde 1 día a la semana	Si 2 hr. diarias
Elia y Rolando	Si 1 o 2 veces a la semana	Si 2 hr. diarias
Andrea y Rafael	Si 30 a 60 min. diarios	Si 2 hr. diarias
Ana y Fernando	Si 30 min. diarios	Si 3 hr. diarias
Trinidad y Armando	Si Tiempo libre	Si Poco tiempo
Isabel y Alejandro	Si 1 hr. Diaria	Si 1 a 3 hr. diarias
Judith y Gerardo	Si 30 min. diarios	Si 1 hr.

IV.6 Considera usted que la mujer es la que debe encargarse de la educación y necesidades afectivas de los hijos.

Graciela y José

Ella: Si Porque al papá casi no lo ven.
El No

Georgina y Guillermo

Ella: No Porque es fundamental el cariño y guía de ambos para la formación de los hijos.
El: No Porque ambos tenemos la obligación de educarlos.

Abigail y Luis

Ella: No Porque la pareja debe ocuparse por igual de la educación de los hijos.
El No Porque somos pareja.

Elia y Rolando

Ella: No Porque la responsabilidad es de ambos
El No Porque la responsabilidad es de los dos.

Andrea y Rafael

Ella No Porque necesitan de los dos
El No Porque la responsabilidad es de los dos.

Ana y Fernando

Ella No Tanto el papá como la mamá debemos brindar amor, seguridad y confianza a los hijos
El No Porque es un compromiso de ambos.

Trinidad y Armando

Ella No Porque es de ambas partes, los dos son padres.
El No Porque es tarea de ambos

Isabel y Alejandro

Ella No Porque los ejemplos los damos ambos
El No Porque son hijos de ambos y los dos tenemos esa responsabilidad.

Judith y Gerardo

Ella No Ambos padres tenemos la capacidad y obligación de hacerlo.
El No

IV.7 Comparte la idea de que a los hijos es mejor darles tiempo de calidad que cantidad de tiempo.

Graciela y José

Ella Si A veces aunque todo el día estemos con ellos, sólo los regañamos y gritamos.
El No Realmente el tiempo de calidad es un consuelo a la falta de tiempo real.

Georgina y Guillermo

Ella Si La calidad radica en la afectividad, interés y diálogo estrecho, que es la base de una buena relación.
El Si

Abigail y Luis

Ella Si Cuando les dedicas calidad de tiempo, tú les vas a dar todo de tu parte para que los hijos se sientan felices.
El Si En poco tiempo les puedes aportar más conocimientos sin en realidad se lo dedicas.

Elia y Rolando

Ella Si Poco tiempo pero de calidad para jugar, hablar, oír música, aconsejar, etc.
El Si No tiene caso que estés 10 hrs. pero nunca lo vez o lo atiendes, sin en cambio con que estés 1 hora o 2 pero así le haces caso y lo atiendes mejor.

Andrea y Rafael

Ella Si De nada sirve estar con ella todo el día si no le doy la calidad de tiempo que ella requiere.
El Si Hay que fortalecer los lazos familiares.

Ana y Fernando

Ella Si Aunque paso sólo 2 horas con ella, son sólo para ella y sus necesidades. No tendría caso estar con los hijos todo el día y no atenderlos.
El Si Así con momentos efectivos, buenos, de calidad y no mucho tiempo

Trinidad y Armando

Ella Si Hay personas que están con ellos todo el tiempo y los tienen descuidados y con malas calificaciones.
El Si Por el tiempo que puedo darles.

Isabel y Alejandro

Ella Si Podemos pasar mucho tiempo con ellos y no aprovecharlos con cosas que valen la pena.
El Si Es el tiempo que más van a disfrutar de uno.

Judith y Gerardo

Ella No Los hijos necesitan ambas cosas.
El Si Porque el poco tiempo hay que pasarlo bien.

V. CONVIVENCIA FAMILIAR

V.1 Qué actividades realiza con su pareja?

Graciela y José

Ambos: Ir al cine, ver TV, comer.

Georgina y Guillermo

Ambos: Ir al cine, platicar, tener intimidad fuera de casa, ir a fiestas.

Abigail y Luis

Ambos Ninguna.

Elia y Rolando

Ella: A veces compras, visitas a la familia y paseo.

El En blanco.

Andrea y Rafael

Ella: Ir a tomar café, ver aparadores, tomar un helado.

EL Ir a tomar café

Ana y Fernando

Ella Salir de vacaciones, de compras, caminar, jugar, me ayuda con mi trabajo.

EL Platicamos como educar a mi hija, como debemos conducirnos como padres, hablamos de nuestros errores

Trinidad y Armando

Ella: Del hogar y de recreación.

El Ir al cine o de compras

Isabel y Alejandro

Ella: Salir al cine y jugar algún juego de mesa

El Las compras de despensa, el aseo de la casa, el cuidado de las niñas, las salidas para divertirnos, paseos.

Judith y Gerardo

Ella Ninguna

El Ninguna

V.2 Qué intereses en común tiene con su pareja?

Graciela y José

Ambos: El bienestar y educación de los hijos.

Georgina y Guillermo

Ella: Alcanzar nuevas metas.

El:: Crecimiento económico.

Abigail y Luis

Ambos: La relación con su hija.

Elia y Rolando

Ella: Todos, seguimos el camino juntos

El En blanco

Andrea y Rafael

Ella: Terminar de pagar auto y construir segunda planta de la casa

El Alcanzar una estabilidad económica y emocional

Ana y Fernando

Ella: Nos gusta estar en casa, platicar con nuestra hija, dormir cuando se puede hasta tarde.

El Ser mejores como pareja y como padres y salir adelante, mejorar cada día más

Trinidad y Armando

Ella Tener un mejor nivel de vida

El La lectura y un poco la música

Isabel y Alejandro

Ella: Platicas

El El bienestar de la familia

Judith y Gerardo

Ella Nuestra hija

El No hay mutualidad

V.4 ¿Cuanto tiempo convive con su pareja al día?.

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	1 a 2 hrs.	4 Hrs.
Georgina y Guillermo	1 a 2 hrs.	1 a 2 hrs.
Abigail y Luis	4 a 5 hrs.	4 a 5 hrs.
Elia y Rolando	3 o 4 hrs.	3 o 4 hrs.
Andrea y Rafael	5 a 6 hrs.	5 a 6 hrs.
Ana y Fernando	4 hrs. aprox.	En las tardes todos los días.
Trinidad y Armando	3 hrs.	2 hrs.
Isabel y Alejandro	4 a 6 hrs.	6 a 8 hrs.
Judith y Gerardo	No hay convivencia	30 min.

VI. **ACTITUDES DE LA PAREJA ANTE EL HECHO DE QUE AMBOS TRABAJEN FUERA DE CASA**

M VI.1 ¿Su pareja está de acuerdo en que usted trabaje?
H. VI.1 Está de acuerdo en que su pareja trabaje fuera de casa

Graciela y José

Ella Si Porque le gusta que haga lo que me gusta.
El Si Para que se distraiga

Georgina y Guillermo

Ella Si
El Si

Abigail y Luis

Ella No Porque hay que dedicarle más tiempo a la niña y a la casa
El No Porque debe convivir más con mi hija

Elia y Rolando

Ella Si Porque ayuda a mi superación personal y económicamente
El Si Para la ayuda económica

Andrea y Rafael

Ella Si Me trae recursos que los usaremos en un bien común
El Si Porque se persigue un fin común

Ana y Fernando

Ella Si Porque le gusta tener como pareja a alguien que toma decisiones.
El Si Por algo es profesionalista y no soy machista

Trinidad y Armando

Ella Si Igual no alcanza con un sueldo
El Si Siempre lo ha hecho, es otra persona cuando trabaja

Isabel y Alejandro

Ella Si Aparte de la aportación económica por el desarrollo personal.
El Si La situación económica así nos lo exige.

Judith y Gerardo

Ella Si Ayudo a solventar los gastos.
El No Descuida cosas más importantes

- M. VI.2 ¿Por qué motivos trabaja fuera de casa?
H. VI.2 ¿Por qué motivos trabaja su esposa?
- (A) Por necesidad económica
 - (B) Por superación o desarrollo personal
 - (C) Para ejercer la carrera que estudió
 - (D) Para lograr un mejor nivel de vida
 - (E) Por distracción.
 - (F) Para evadir los quehaceres domésticos
 - (G) Para evadir el cuidado de los hijos
 - (H) Para ayudar a su pareja.
 - (I) Para no depender económicamente de su pareja.
 - (J) Es temporal
 - (K) Mientras su pareja logra un mejor sueldo
 - (L) Mientras su pareja encuentra un mejor trabajo
 - (M) Mientras compra o construye una casa
 - (N) Mientras terminan sus hijos de estudiar
 - (O) Mientras termina de pagar sus deudas
 - (P) Otro: Indicar

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	B, D, C, A	B, E
Georgina y Guillermo	B, A, C, D	B, A, C, D
Abigail y Luis	D	D
Elia y Rolando	B, D, F, A, C, E	A, H, I
Andrea y Rafael	B, C, H, D, M	B, A, C, H, L
Ana y Fernando	H, C, D	B, C, D
Trinidad y Armando	A, B, D, H, I (sin orden)	D, E, B, A, H, C
Isabel y Alejandro	A, B, D, H	B, A, C, D, H.
Judith y Gerardo	A, D, H, I, M, O	A, E, K, L, O

VI.3 ¿Considera que el trabajo que realiza fuera de casa es valorado por su pareja?

Graciela y José

Ella	Si	Porque lo entiende.
El	Si	Porque nos da tiempo para nosotros.

Georgina y Guillermo

Ella	Si	Porque sus actos me lo demuestran
El	Si	En blanco

Abigail y Luis

Ella	Si	Porque me ayuda a los quehaceres de la casa
El	Si	Es complementario a la relación.

Elia y Rolando

Ella	Si	Está mayor tiempo con nuestro hijo.
El	Si	En blanco

Andrea y Rafael

Ella	Si	
El	Si	Es parte complementaria de los gastos de la casa

Ana y Fernando

Ella	Si	Me apoya, me ayuda y le gusta lo que hago en el grupo que tengo a mi cargo.
El	Si	Tenemos entendimiento como pareja, nos superamos como pareja y como padres.

Trinidad y Armando

Ella	Si	Sabe que es necesario e importante para mi
El	No	Porque le da lo mismo en que trabaje.

Isabel y Alejandro

Ella	Si	Cada día él ve que me supero
El	Si	Es la fuente de supervivencia

Judith y Gerardo

Ella	Si	Aporto a la economía familia
El	No	

VI.4 El hecho de que ambos trabajen fuera de casa, convierte su relación en
(A) Complementaria (B) Competitiva (C) Otra

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José		
Ella	C	Es igual si trabajo o si no
El	A	
Georgina y Guillermo		
Ella	A	Nos necesitamos ambos para crecer
El	A	Ambos nos necesitamos
Abigail y Luis		
Ella	A	Porque es una forma de tener una mejor posición económica.
El	A	
Elia y Rolando		
Ella	A	
El		
Andrea y Rafael		
Ella	B	Porque ambos solventamos gastos de casa
El	A	
Ana y Fernando		
Ella		Nadie es mejor que el otro, somos profesionistas y ejercemos la profesión que nos gusta
El	A	
Trinidad y Armando		
Ella	A	
El	A	
Isabel y Alejandro		
Ella	A	Porque ambos nos sentimos productivos.
El	A	Porque estamos realizando algo en beneficio de la familia.
Judith y Gerardo		
Ella	B	
El	C	Ausente, conviven nuestras soledades.

VI.5 Independientemente de que la mujer trabaje, considera usted que el hombre siempre debe representar la autoridad en casa

Graciela y José

Ella No Porque la autoridad debe ser de ambos para nuestros hijos.
El Si/No Falta una tercera opción.

Georgina y Guillermo

Ella No Porque la autoridad se gana, no se impone y esto lo compartimos
El No

Abigail y Luis

Ella No Porque los dos debemos tener la misma autoridad aun cuando la mujer no trabaje.
El No Los dos tenemos el mismo peso de decisión en casa

Elia y Rolando

Ella No Ambos tenemos los mismos derechos.
El No Somos iguales y cualquiera puede tomar decisiones.

Andrea y Rafael

Ella No Ambos debemos de tener una autoridad ante los hijos.
El Si Porque seguimos los patrones de una sociedad en la cual nos hemos desarrollado aunque en los tiempos actuales la mujer ha empezado a tener una importante toma de decisión en casa.

Ana y Fernando

Ella No Ambos tenemos autoridad y tomamos decisiones.
El No No debe existir el patriarcado es entendimiento de pareja, somos iguales como seres humanos y pareja.

Trinidad y Armando

Ella No Ambos deben tener la misma autoridad
El Si Porque siempre es lo que hemos observado en mi familia y aparte eso es lo que refleja mi persona.

Isabel y Alejandro

Ella No También se puede compartir y llegar a acuerdos.
El No Los dos debemos ejercer esa faceta dentro del hogar para evitar inestabilidad.

Judith y Gerardo

Ella No Ambos tenemos los mismos derechos.
El No La autoridad no se confiere tan sólo por ser hombre.

M. VI.6 ¿Considera usted que si en ocasiones la relación con su pareja no anda bien es debido al hecho de que usted trabaja fuera de casa?

	<u>ELLA:</u>	
Graciela y José	No	No influye en nada
Georgina y Guillermo	No	Esto no es un problema entre nosotros.
Abigail y Luis	No	Porque nunca hemos tenido discusiones por el trabajo.
Elia y Rolando	Si	Falta de tiempo para convivir y estar juntos
Andrea y Rafael	No	Trabaje o no trabajamos tenemos los mismos problemas. Nota: De recién casados deje de trabajar 3 años.
Ana y Fernando	No	Porque él sabe que el trabajo que desempeño requiere de disponer en ocasiones de más tiempo o de asistir a otros lugares, los problemas son los que surgen en la familia.
Trinidad y Armando	Si	Descuido la casa en ocasiones.
Isabel y Alejandro	Si	Por el estrés de ambos u algunas veces más el mío
Judith y Gerardo	Si	No tenemos tiempo para convivir.

H VI.6 El hecho de que su pareja trabaje fuera de casa, le hace sentir:

- (A) Impotencia
- (B) Vergüenza
- (C) Frustración
- (D) Desahogo económico
- (E) Desconfianza
- (F) Celos
- (G) Otro.

	<u>EL</u>	
Graciela y José	G	Alegría
Georgina y Guillermo	G	Confianza
Abigail y Luis	D	
Elia y Rolando	D	
Andrea y Rafael	D	
Ana y Fernando	G	Seguro, contento y para que se desarrolle como profesionalista
Trinidad y Armando	G	Tranquilidad
Isabel y Alejandro	D	
Judith y Gerardo	A	

M VI.7 El hecho de que usted trabaje ha provocado que su esposo se vuelva irresponsable o atenido?

	<u>ELLA</u>	
Graciela y José	Si	A veces se le olvidan sus obligaciones
Georgina y Guillermo	No	El siempre ha sido responsable
Abigail y Luis	No	
Elia y Rolando	No	
Andrea y Rafael	Si	A veces quiere que compartamos gastos que a él le corresponden
Ana y Fernando	No	Continúa trabajando y apoya en lo que se requiere.
Trinidad y Armando	No	Tenemos las mismas responsabilidades
Isabel y Alejandro	No	El tratado de superarse y de tener un mejor estilo de vida.
Judith y Gerardo	Si	Solo se ocupa de unos gastos y si tiene ingresos extras no los comparte

VI.8 Su pareja tiene un mayor sueldo que el suyo.

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	Si	Si
Georgina y Guillermo	No	No
Abigail y Luis	No	Si
Elia y Rolando	Si	No
Andrea y Rafael	Si	No
Ana y Fernando	Si	No
Trinidad y Armando	No	Si
Isabel y Alejandro	No	Si
Judith y Gerardo	No	Si

M VI.9 Si su pareja tuviera la suficiente solvencia económica para satisfacer todas las necesidades económicas de la familia, ¿Usted estaría dispuesta a dejar de trabajar?

H. VI.8 Si el sueldo de su pareja fuera suficiente para satisfacer todos sus necesidades económicas, y ella estuviera de acuerdo, usted estaría dispuesto a dejar de trabajar para hacerse cargo del cuidado de los hijos y de los quehaceres domésticos.

Graciela y José

Ella No Porque me gusta lo que hago.
El No Por superación personal.

Georgina y Guillermo

Ella No Trabajo por gusto, por crecimiento personal y superación profesional
El No Es necesario que ambos realicemos nuestro trabajo por superación personal.

Abigail y Luis

Ella Si
El No No soy desobligado.

Elia y Rolando

Ella Si Porque dedicaría todo mi tiempo a mi esposo e hijo y quizá planearía otro bebe.
E No

Andrea y Rafael

Ella Si Por mi hija
El No Me sentiría inútil

Ana y Fernando

Ella Si Tal vez ya que nunca se tiene todo lo que uno quisiera
El No No soy machista ni padrote, no va con mis valores morales

Trinidad y Armando

Ella Si Porque me dedicaría...
El No Porque no me gusta dejar de trabajar.

Isabel y Alejandro

Ella No Me siento productiva y mejor persona
El No Me sentiría relegado de mis obligaciones.

Judith y Gerardo

Ella Si Mi hija me necesita y tendría más tiempo para atenderlo a él
El No No quiero ser empleado doméstico

VI.10 En casa, cuando llega de trabajar:

- (A) Usted atiende a su pareja
 (B) Su pareja lo (a) atiende a usted.
 (C) Ambos se atienden
 (D) Cada quien se atiende

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	D	B
Georgina y Guillermo	C	C
Abigail y Luis	A	C
Elia y Rolando	A y C	C
Andrea y Rafael	C	C
Ana y Fernando	C	C
Trinidad y Armando	A	B
Isabel y Alejandro	C	B
Judith y Gerardo	D	D

VI.11 Su pareja le da

- | | |
|-----------------|--------------------|
| (A) Alegría | (H) Fidelidad |
| (B) Atención | (I) Libertad |
| (C) Apoyo | (J) Respeto |
| (D) Compañía | (K) Seguridad |
| (E) Comprensión | (L) Ternura |
| (F) Confianza | (M) Tranquilidad |
| (G) Consejo | (N) Otro. Indicar. |

	<u>ELLA</u>	<u>EL</u>
Graciela y José	I	A, B, C, D, E, F, H, R, K, L,
Georgina y Guillermo	Todas	Todas
Abigail y Luis	A, F, J, G, I	Todas
Elia y Rolando	A, B, C, D, E, F, H, I, J, K, L, M	A, C, F, H, J, K, L
Andrea y Rafael	A, C, E, F, H, K, M	Todas
Ana y Fernando	Todas	B, C, E, F, H, J, M
Trinidad y Armando	A,B,C,D,E,G,I,J;K, L, M	A,B,C,D,E;F, H, J, L, M
Isabel y Alejandro	A, B,C, D,G,H,I,J,K,M	Todas.
Judith y Gerardo	I	Ninguna

VI.12 En la pareja debe existir la igualdad de derechos y obligaciones para ambos

Graciela y José

Ella Si
El Si

Georgina y Guillermo

Ella Si Eso es una pareja
El Si Para que exista equilibrio en la pareja.

Abigail y Luis

Ella Si
El Si Porque compartimos los acontecimientos de la relación

Elia y Rolando

Ella Si El no es más que yo ni yo más que él
El Si Para llevar una relación mejor.

Andrea y Rafael

Ella Si
El Si La relación en pareja funcionaría mejor.

Ana y Fernando

Ella Si Porque hay equidad en nuestro hogar
El Si No debemos de ser opresores, valorar a la pareja, dejar que se desarrolle como profesionalista. Para mi la mujer es el sexo fuerte y no el débil

Trinidad y Armando

Ella Si Todos tenemos la misma responsabilidad
El Si Porque somos seres humanos

Isabel y Alejandro

Ella Si Si compartimos los gastos también podemos compartir lo demás
El SI No existen diferencias entre ambos.

Judith y Gerardo

Ella Si Somos pareja
El Si No creo en la explotación de un sexo sobre otro.